

**PLAN DE ACCIÓN BASADO EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA MANEJAR LA
CONDUCTA AGRESIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA I
ETAPA DE LA ESCUELA NACIONAL BÁRBULA I,
DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA ESTADO CARABOBO**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



**PLAN DE ACCIÓN BASADO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR
COMO ESTRATEGIA PARA MANEJAR LA CONDUCTA
AGRESIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA I ETAPA DE LA
ESCUELA NACIONAL "BARBULA I" DEL MUNICIPIO
NAGUANAGUA ESTADO CARABOBO**

Autor: Licda. Ingrid López
Tutora: Msc. Lisbeth Castillo

Valencia, Octubre 2013



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



**Plan de Acción basado en Convivencia Escolar como
Estrategia para manejar la Conducta Agresiva de los
estudiantes de la I etapa de la escuela Nacional “Bárbula I”
del municipio Naguanagua, Estado Carabobo.**

Autora: Lcda. Ingrid López

Trabajo presentado ante la Comisión de la
Maestría en Gerencia Avanzada en Educación
como un requisito para optar al título de
Magister en Educación mención:
Gerencia Avanzada en Educación.

Valencia, Octubre 2013



MAESTRIA



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Gerencia Avanzada en Educación**, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: **PLAN DE ACCIÓN BASADO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA MANEJAR LA CONDUCTA AGRESIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA I ETAPA DE LA ESCUELA NACIONAL "BÁRBULA I", DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO**, presentado por la ciudadana **Ingrid Y. López G.**, titular de la cédula de identidad N° **12.173.367**, elaborado bajo la dirección de la Tutora **Prof. Lisbeth Castillo**, cédula de identidad N° **11.154.381**, considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero de dos mil once.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en
GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN

Prof. Carmen O. Pérez
Coordinadora del Programa



Archivo Acta de Aprobación
Damaris 2011-01-24

Luz de una tierra inmortal



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Magister Lisbeth Castillo titular de la cedula de identidad No. 11.154.381, en mi carácter de tutora del trabajo de Especialización titulado **Plan de acción basado en Convivencia Escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiante de la I etapa de la Escuela Nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo.** Presentado por el ciudadano Ingrid Y. López G. titular de la cedula de identidad N°.12.173.367, para optar al título de Magister en Educación Mención Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 15 días del mes de Octubre del año 2013

Magister Lisbeth Castillo
C.I. 11.154.381



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN
EDUCACIÓN**



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Yo, Magister Lisbeth Castillo titular de la cedula de identidad No. 11.154.381, en mi carácter de tutora del trabajo de Maestría titulado **Plan de acción basado en Convivencia Escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiante de la I etapa de la Escuela Nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo.** presentado por la Licenciada Ingrid Y. López titular de la cedula de identidad No. 12.173.367, para optar al título de Magister en Educación Mención Gerencia Avanzada en Educación , hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 15 días del mes de Octubre del 2013

Msc. Lisbeth Castillo G.
C.I. 11.154.381



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del trabajo de Grado titulado **Plan de acción basado en Convivencia Escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiante de la I etapa de la Escuela Nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo** presentado por la licenciada Ingrid Y. López G. titular de la cedula de identidad No.12.173.367, para optar al título de Magister en Educación Mención Gerencia Avanzada en Educación estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado:

Apellido y Nombre

Cedula de Identidad

Firma

Valencia, 15 de Octubre de 2013



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Participante: Ingrid Y. López G. Cédula de identidad: 12.173.367

Tutora: Lisbeth Castillo Cédula de identidad: 11.154.381

Correo electrónico del participante: Ingridlopez1975@hotmail.com

Título tentativo del Trabajo: Plan de acción basado en Convivencia Escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiante de la I etapa de la Escuela Nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo.

Línea de investigación: Procesos Gerenciales

SESION	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIONES
01	21/10/10	5 – 7pm	Revisar lo planteado hasta el momento con el anterior tutor	Cambio de tema, convenido por ambas.
02	05/11/10	6-8pm	Revisión de bibliografía relacionada con el tema y del proyecto	Búsqueda pertinente y actualizada
03	11/11/10	4-6pm	Planteamiento del problema, objetivos de la investigación y justificación	Revisión y mejoras
04	15/11/10	5-7pm	Capítulo I	Revisión y mejoras
05	30/10/10	10-12am	Antecedentes	Revisión
06	06/11/10	3-6pm	Capitulo II Marco teórico	Revisión
07	15/11/10	4-6pm	Correcciones	Revisión
08	18/11/08	6-8pm	Capítulo III Marco Metodológico	Revisión
09	20/11/08	4-6pm	Correcciones	Revisión
10	22/11/08	4-6pm	Revisión general para entrega del proyecto	Revisión y mejora
11	06/12/13	4 – 6pm	Capítulo IV Resultados	Revisión
12	10/12/13	5-7pm	Correcciones	Revisión
13	10/0113	10-12am	Capítulo V Propuesta	Revisión y mejora
14	13/02/13	2-4pm	Correcciones	

SECCIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIONES
15	09/10/13	9 am	Revisión final del Proyecto	Revisión y mejoras

Título definitivo: Plan de acción basado en Convivencia Escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiante de la I etapa de la Escuela Nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo.

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de la Maestría arriba mencionada.

Tutora
Msc Lisbeth Castillo
C.I. 11.154.381

Participante
Lcda. Ingrid Y. López G.
C.I. 12.173.367.

DEDICATORIA

Como muestra de mi inmenso amor que le profeso, dedico especialmente **a mis Padres:** Mercedes de López y José M. López, quienes son modelo a seguir, demostrando siempre una gran fuerza y una gran capacidad de amor.

Dedico también a mi esposo Néstor Rodríguez y **a mis hijas:** María Fernanda y María Valentina, para que perseveren en sus anhelos y se desarrollen en valores éticos y morales, firmes día a día. Dios las bendiga.

Dedico a mis hermanos y hermanas, sobrinas y sobrinos, que de una u otra manera me sirvieron de inspiración y apoyo, deseando les sirva de ejemplo en el logro de sus propias metas.

AGRADECIMIENTOS

A Dios nuestro Creador, por iluminarme y darme fuerza y perseverancia cuando más lo necesité.

A la Profesora Msc. Lisbeth Castillo, por su apoyo incondicional y ser mi empujo para seguir adelante, mil gracias.

A mis compañeras de estudios de Postgrado, por su apoyo incondicional.

Al Personal Directivo, Docente, alumnos y alumnas de la E.N. “Bárbula I”, por brindarme su apoyo y colaboración siempre.

A cada uno de las personas que de alguna manera me iluminaron el horizonte, contribuyendo desinteresadamente con este logro.

A todos mil Bendiciones y mi infinito agradecimiento.

ÍNDICE GENERAL

	pp
Agradecimiento.....	ix
Dedicatoria.....	x
Lista de cuadros.....	xiii
Lista de Gráficos.....	xiv
Resumen.....	xv
Introducción.....	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Formulación del Problema.....	8
Objetivo de la Investigación.....	9
1.1 Objetivo General.....	9
1.2 Objetivo Específicos.....	9
Justificación.....	10
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	22
Gerencia.....	23
Gerencia Educativa.....	24
El Gerente Educativo como líder.....	25
Perfil de un Gerente.....	26
Característica de un Gerente.....	28
La Violencia.....	29
El Bullying.....	32

ÍNDICE GENERAL

pp

Las Conductas Disruptivas.....	33
La Convivencia.....	34
¿Cómo se aprende la Convivencia?.....	35
La Convivencia Escolar.....	39
Clima o Convivencia Escolar.....	39
¿Cómo se enseña o promueve la Convivencia Escolar?.....	40
¿Cómo abordar los Problemas de convivencia escolar?.....	41
El aula.....	42
Espacio para construir relaciones sociales.....	42
Estrategia y disciplina en el salón de clases.....	43
Los Valores.....	44
Característica de los valores.....	47
Valor de la Responsabilidad, solidaridad y el respeto.....	48
Convivencia escolar v/s Violencia escolar.....	50
Bases Legales.....	52

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo y Diseño de investigación.....	61
Población y muestra.....	62
Técnica e Instrumento y Recolección de Datos.....	64
Validez y Confiabilidad.....	68
Técnica de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	69

CAPITULO IV

RESULTADOS

Presentación de los Resultados.....	71
Conclusiones del Diagnóstico.....	84

ÍNDICE GENERAL

	pp
CAPITULO V	
LA PROPUESTA	
Presentación.....	94
Justificación.....	94
Objetivo General.....	96
Objetivo Específicos.....	96
Diseño de la Propuesta.....	97
Implantación de la Propuesta.....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103
ANEXOS.....	106
a. Instrumento aplicado.....	107
b. Formato de validación de instrumento.....	108
c. Coeficiente confiable.....	110

LISTA DE CUADROS

Cuadros N°	pp
1. Operacionalización de Variables.....	58
2. Distribución de la Población.....	63
3. Distribución de la Muestra.....	64
4. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores: Convivencia, dialogo, interacción. Ítems N° 1 al 5.....	72
5. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores: Convivencia escolar. Ítems N° del 6 al 12.....	74
6. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores. Humanos, técnicos y económicos.....	77
7. Distribución de los resultados instrumento aplicado a los docentes. Indicador: Plan de Acción. Ítems N° 7 al 21.....	78
8. Distribución de los resultados instrumento aplicado a los padres. Indicadores: Convivencia, dialogo, interacción. Ítems N° 1 al 5.....	80
9. Distribución de los resultados aplicado a los padres. Indicadores: Convivencia Escolar. Ítems N° 6al 12.....	82

LISTA DE GRÁFICOS

Gráficos N°	pp
1. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores: Convivencia, dialogo, interacción Ítems n° 1 al 5	72
2. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores: Convivencia escolar. Ítems N° del 6 al 12.....	75
3. Distribución de los Resultados Instrumento aplicado a los docentes. Indicadores: Recursos disponibles. Ítems N° 13 al 16.....	77
4. Distribución de los resultados instrumento aplicado a los docentes. Indicador: Plan de Acción. Ítems N° 7 al 21.....	78
5. Distribución de los resultados instrumento aplicado a los padres. Indicadores: Convivencia, dialogo, interacción. Ítems N° 1 al 5.....	80
6. Distribución de los resultados aplicado a los padres. Indicadores: Convivencia Escolar. Ítems N° 6 al 12.....	81



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PLAN DE ACCIÓN BASADO EN CONVIVENCIA ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA MANEJAR LA CONDUCTA AGRESIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA I ETAPA DE LA ESCUELA NACIONAL “BÁRBULA I” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO

Autora: Lcda. Ingrid Y. López G

Tutora: Mcs Lisbeth Castillo

RESUMEN

La sociedad se ha visto en la necesidad de establecer normas de conducta y de convivencia, a través del rescate de los valores para regular las relaciones con el entorno que le rodea y minimizar, donde el hombre está expuesto. Por tal razón se generó la preocupación de profundizar el estudio de principios y reglas de comportamientos. En tal sentido la investigación, tiene como objetivo fundamental crear un plan de acción basado en valores, principios, reglas, normas en la escuela nacional “Bárbula I” del municipio Naguanagua, estado Carabobo. La misma se ubica en la línea de investigación: Procesos Gerenciales. La metodología estará ajustada a la modalidad Proyecto factible, apoyada en una investigación de campo y documental. La población objeto de estudio estará constituida por (3) personal directivos, (6) gerentes de aula de los grados 3° y (162) representantes, para la muestra se tomará el mismo número de población por ser esta muy reducida, permitiendo abarcar la totalidad de la misma, con excepción de los representantes tomando 30% de ellos. La información se recolectará a través de un cuestionario dirigido a la muestra de estudio con dos alternativas de respuestas SI-NO; que se sometieron a validación a través del juicio de los expertos. La confiabilidad se calculó con el coeficiente de Kuder y Richardson. Los datos se analizaron y procesaron, iniciando desde la estadística descriptiva (frecuencia y porcentajes), expresando los resultados y las tablas y gráficos estadísticos. Concluyendo que el implementar un Plan de Acción basado en convivencia minimizará la conducta agresiva en los estudiantes.

Palabras claves: Procesos Gerenciales, Convivencia, Estrategias y Valores

Líneas de Investigación: Procesos Gerenciales



UNIVERSITY OF CARABOBO
SCHOOL OF STUDIES OF POSTGRADE
FACULTY OF SCIENCES OF EDUCATION
MASTER MANAGEMENT ADVANCED OF EDUCATION



PLAN OF ACTION BASED SCHOOL COEXISTENCE AS A STRATEGY TO MANAGE AGGRESSIVE BEHAVIOR IN STUDENTS STAGE I NATIONAL SCHOOL TOW “BÁRBULA I” NAGAUNAGUA CARABOBO.

Autores: Lcda. Ingrid López

Tutor: Msc. Lisbeth Castillo

ABSTRACT

The society has seen the need to establish standards of conduct and coexistence through the rescue of values to regulate relations with the surrounding environment and minimize aggression, where man is exposed. For this reason, gender concerns deepen the study of principles and rules of behavior. In this sense, research, main purpose is to create an action plan based on values, principles, rules, standards at the National School “Bárbula I” Naguanagua Township, Carabobo State. Methodology will be adjusted to the type of project feasible, based on field research and documental. The was located in the same line of research management processes. The methodology will be adjusted to the target population will consist of three managers, 6 managers classroom of 3 degrees and 162 representatives, for the sample was taken the same number of people as this is very low, keeping cover entirety thereof, whit the esxception of using 30% representatives of them. Be harvested information through a questionnaire addressed to the study sample with two alternative yes-no, they were validated through expert judgment. The reliabilite coefficient was calculated with the Kuder and Richardson. Data were analyzed and processed start of descriptive statistics (frequencies and percentages), expressing the results in tables and statistical graphs. Concluding that the implementation of a plan of action based on coexistence minimeze aggressive behavior in students.

Keywords: Process Management, Coexistence, Estrategies, Values.

Research Lineas: Procesos Herenciales

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas, en particular, son un reflejo de la sociedad y un medio de transformación del ser humano, de valores y convivencia, es uno de los objetivos de la educación del futuro, que plantea desarrollar un nuevo tipo de sociedad humanista, centrada en la libertad, igualdad y justicia social, para construir un país soberano, con el desarrollo de la capacidad creadora de sus habilidades.

La construcción de una sociedad más integrada, democrática y participativa constituye para las instituciones escolares de Venezuela el fortalecimiento de los valores éticos que propicien la convivencia y la búsqueda del bien común, así como una visión holística de la educación, potenciadora de las capacidades individuales y sociales de cohesión interna para el fortalecimiento de un modelo, en el cual la multiplicidad de relaciones que se generen tengan al hombre como actor y protagonista en el hacer cotidiano, de manera que éste pueda estar en capacidad de diseñar estrategias de desarrollo, los cuales conduzcan al país a replantearse nuevas formas de inserción en la sociedad global del siglo XXI.

En la actualidad, el educar en valores es un aspecto que requiere primordial atención para mejorar la educación. Es un hecho que la sociedad se debate en una profunda corriente de contradicciones morales, de personas, de valores, en donde los términos han tergiversado de tal modo los valores de la sociedad, dándole relevancia a los antivalores, lo que ha llevado a un desequilibrio casi en su totalidad la estructura social del venezolano.

Los docentes de aula, tienen un significativo vínculo entre los valores y el niño, ya que constituyen los principales transmisores de enseñanza; de

allí depende la coherencia entre los valores y su conducta, entre lo que el maestro exige y los niños hacen.

Cabe destacar que el gerente educativo como formador de ética y valores, constituyen la filosofía de la vida personal y profesional del educador. Concientizar esta premisa, es enaltecer la profesión del educador, es acercarse a la imagen de un verdadero gerente educativo.

Es por ello, que el presente trabajo se orienta al estudio de la función gerencial centrada en la convivencia escolar para manejar conductas agresivas de estudiantes, que sirvan para orientarlos a dirigir y convivir en sociedad. En tal sentido, la función del docente de aula centrada en la construcción de valores éticos se perfila como una alternativa válida para prever los cambios de la educación, que desarrolle los nuevos ciudadanos capaces de guiar su vida, su comunidad y su país.

Como una alternativa a las necesidades detectadas, se llevó a cabo el presente trabajo de investigación, el cual representa un aporte teórico-práctico dadas las características que lo configuran. Su estructura está dividido en cinco Capítulos, siendo los siguientes:

El Capítulo I, está conformado por el Planteamiento del Problema con sustentación bibliográfica y los objetivos que se pretenden desarrollar para lograr dar solución a los cuestionamientos hechos.

En el Capítulo II, se desarrolla un amplio marco teórico, en el cual se consideran primero los antecedentes y teorías que sustentan la gerencia educativa y convivencia escolar. También se hace referencia a las Bases Teóricas, donde se dan varias definiciones de gerencia, valores, convivencia.

En el Capítulo III, se describe la metodología utilizada. Diseño de investigación e instrumento para la Recolección de la Información, Validez, Confiabilidad, Técnicas de Recolección y Procedimientos de los Resultados obtenidos.

El Capítulo IV, se presenta el Análisis de los resultados con sus respectivos cuadros y gráficos e interpretación de los resultados, la cual se considera de utilidad para los estudios posteriores, así como puede servir de referencia para los docentes al momento de tomar determinados en el proceso educativo que deben enfrentar de acuerdo a las nuevas exigencias de la sociedad actual.

En el Capítulo V, se presenta la Propuesta acerca de “Plan de acción basado en la Convivencia Escolar como estrategia para mejorar la conducta agresiva de los estudiantes de la E.N. Bárbula I”, en el cual emprende los siguientes aspectos: Fundamentación, Objetivo General y Específicos e implantación de la Propuesta.

Finalmente, se presenta la Bibliografía y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La sociedad moderna mundial ha tenido la necesidad de revisar cuidadosamente las normas de conductas que regulan las relaciones entre los seres humanos, dado que cada vez es más frecuente observar actitudes y comportamientos de violencia y poca tolerancia en el trato con los que nos rodean en la vida cotidiana. Ahora bien, no se puede obviar el hecho de que la base de la sociedad sigue siendo la familia, centro vital y primario de socialización desde muy temprana edad siendo precisamente sus funciones socializantes la trasmisión de los valores, normas y modelo de comportamiento que sus padres logren inculcar en sus hijos consolidándose en la escuela.

Cabe señalar, que la familia y la escuela son agentes socializadores, realizan en conjunto esa labor importante del niño, por cuanto a través de ellas se adquieren y reflejan los primeros valores: éticos, morales y sentimientos, modelo que le servirá para la formación de su conducta.

Ciertamente, es necesario reconocer que las actitudes de los individuos están marcadas principalmente por lo que éstos observan y experimentan en el hogar y a la vez es necesario destacar la condición del modelo que posee el educador al momento de impartir aprendizaje y la integración que se hace de los valores éticos y socio-culturales en las actividades diarias.

Siendo así la escuela juega un papel importante en la formación del ser humano, puesto que educan y forman en función de las normas y conocimientos no sólo establecidos por el Estado sino de acuerdo a la Misión y Visión de cada institución en particular siendo profesadas a

través de los educadores para fortalecer los principios éticos y morales que trae el niño desde su hogar, para canalizar y corregir sus debilidades, ya que el rol del educador es ser mediador, orientar y transmitir sus conocimientos, por lo cual cabe destacar, que la escuela tiene un papel fundamental en la educación de los seres humanos que se insertan dentro de la sociedad.

El deber ser dentro del trabajo educativo, es una tarea compleja que implica la búsqueda de vías para el proceso efectivo del aprendizaje y llega a cada una de las áreas sociales del educando con una comunicación real, donde se pueda crear un espacio común entre: el educador, el educando y la comunidad en la cual se desarrolla y se desenvuelve, evaluando situaciones, tomando decisiones que influyan de manera positiva. Una de las funciones del educador, consiste en formar individuos que tengan capacidad de resolver los problemas que presentan en el entorno y enseñar “deber ser”, para convivir en armonía con el resto de sus semejantes, por lo que se considera necesario analizar el deber ser de sus organizaciones, en cuanto a convivencia escolar y valores.

Es así como, el educador en su trabajo de aula debe ejercer, como un gerente, y asumir el compromiso de investigar, facilitar oportunidades, guiar el proceso de aprendizaje, utilizando métodos, técnicas y estrategias adecuadas en las actividades escolares, basadas en las necesidades e inquietudes de los estudiantes, con la finalidad de lograr el desarrollo integral.

EL gerente educativo para poder lograr sus objetivos debe saber cómo usar diferentes modos para influir en el mejoramiento de la conducta de sus seguidores, sin olvidar qué es lo que se quiere lograr y hacia dónde va.

Es importante destacar, que el aula de clase es la unidad organizacional donde se forma el más significativo evento de aprendizaje. En ella, el gerente educativo debe proporcionar al educando experiencias vitales mediante la aplicación de metodología adecuada en las que se incluyan actividades que ayuden a la convivencia escolar.

La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo social más amplio; esta relacionado con la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros; con la tolerancia. Por eso, la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de la paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes.

Desde esta perspectiva, el clima escolar es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, en los actos oficiales, donde los adultos tienen una responsabilidad central ya que se constituyen modelos para niños, niñas y jóvenes. Los estudiantes, al ser personas en proceso formativo, observan e imitan los comportamientos de los adultos en la interrelación, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad.

El clima escolar es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículum nacional. Pero es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender.

En este contexto en particular, cabe mencionar que la Escuela Nacional "Bárbula I" ubicada en el municipio Naguanagua del estado Carabobo, no queda exento de esta problemática, donde el maltrato entre iguales se acrecienta en los estudiantes, presentándose conductas violentas entre compañeros. Aunado a esto, existen conductas que se convierten en agresiones físicas y verbales, palabras obscenas, una actitud de intolerancia ante la idea de los demás evidenciadas en el irrespeto y poca seriedad para adquirir los compromisos. En consecuencia se invita a los padres, madres y representantes para que asuman el compromiso delante del alumno. Al ser aclarada estas situaciones se levanta un acta donde quedan comprometidos los padres, alumnos, docentes y directivos. Sin embargo no arroja muy buenos resultados porque estas actitudes persisten, motivo por el cual el aula de clases se transforma en un ambiente hostil, rígido sin oportunidad de participación, y en algunas ocasiones autoritaria.

Antes estas situaciones se acuerdan normas de convivencia institucionales las cuales permiten un clima más cálido dentro de la institución, en tal sentido, las normativas de la escuela van a permitir minimizar situaciones que de alguna manera afecten los procesos de aprendizaje y le den un sentido más institucional dentro del contexto educativo. Por lo general, la mayoría de las escuelas redactan sus propios lineamientos de funciones para lograr una convivencia escolar acorde a sus intereses. Sin embargo, éste no es suficiente para crear un clima favorable porque la mayoría de las veces se desconocen las normas establecidas y se muestran actitudes poco acorde a las pautadas en el espacio escolar.

Cada docente acuerda unas normas de convivencia en el aula más específicas, en consenso con los estudiantes, donde ellos manifiesten los compromisos y responsabilidades para hacer de las actividades de aprendizaje más amenas dentro del espacio escolar.

No obstante la autora de esta investigación, en su praxis laboral dentro de la institución educativa, observa con mucha frecuencia que existe un divorcio entre las normas establecidas en la institución, acordadas en el aula de clases y las actitudes poco acordes a un clima de convivencia favorable por parte de los y las estudiantes, existiendo manifestaciones poco tolerantes dentro y fuera del aula donde los alumnos suelen actuar de manera irresponsable al no cumplir con las asignaciones programadas, ignorando por completo las sugerencias de los docentes cuando se les llama la atención, falta de disposición al realizar las tareas, muestran indiferencia con quienes los rodean para el logro de los objetivos comunes, individualismo exagerado que conduce al poco compañerismo al realizar trabajo en grupos, porque no se dedican a trabajar sino al faltar el respeto entre el sí, arrojan los útiles de un lado hacia otro, situaciones que generan violencia entre los grupos, dando como resultado el desvío de la meta planificada, para reiniciar un nuevo proceso de aclaraciones al estudiantado y así reiniciar y continuar las actividades.

Ahora bien, con la presente investigación la autora pretende caracterizar la convivencia escolar en el acontecer cotidiano de aula de clase en la institución antes señalada.

Formulación del Problema

Descrito el problema que se observa día a día en el ámbito educativo en general, se señala el motivo de esta investigación referido a la conducta agresiva que presentan estudiantes de la E.N. "Bárbula I", es pertinente plantearse algunas interrogantes que ayuden a orientar el estudio y conduzca al encuentro de posibles soluciones a corto, mediano o largo plazo. En tal sentido se establecen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo es en la actualidad la convivencia escolar en la E.N. Bárbula I?
2. ¿Existirá un conocimiento claro sobre el ámbito de los valores éticos, es decir de la axiología en la E.N. Bárbula I”?
3. ¿Tendrán la suficiente preparación metodológica para aplicar los métodos, técnicas, estrategias y actividades acertadas y cónsonas con la edad, situación socio-económicas y psico-afectiva de alumnos y alumnos de la institución?

A estas y otras interrogantes se tratara de dar respuestas, lo más acertadas posibles, con el desarrollo de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Proponer un Plan de Acción basado en la Convivencia escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los alumnos de la E.N. Bárbula I del municipio Naguanagua estado Carabobo.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar cómo es en la actualidad la convivencia escolar en la escuela nacional “Bárbula I” entre los estudiantes, docentes y directivos y todas aquellas personas que hacen vida en la institución.
2. Determinar la factibilidad de la implementación de un plan de acción basado en la convivencia escolar.
3. Diseñar un plan de acción de convivencia escolar para manejar la conducta agresiva, de los alumnos de la E.N. Bárbula I

Justificación

La violencia escolar es un problema que atañe a los derechos humanos y que invade al ámbito educativo, acciones, hechos violentos que vuelven un continuo trance en la realidad que vive diariamente el país. La violencia va en fragaje aumento y urge de mejorar por lo que se hace necesaria investigaciones como esta, ya que la violencia en general está relacionadas con conductas aprendidas, con un enfoque social y educativo que permitirá comprender las características de los educandos con comportamientos violentos.

La educación brinda al individuo la oportunidad de formarse y construir aprendizajes que a su vez le permitirá tener nuevas experiencias de vida encaminadas a lograr cambio social. El educador en sus diferentes roles, debe estar y sentirse comprometido con el proceso de enseñanza para consolidar al educando como individuo biosicosocial en los siguientes aspectos: ser reflexivo, crítico, honesto, humano, basándose en el conocer, hacer, ser y convivir de acuerdo con el perfil del niño, el joven, el adolescente; y así lograr que aprenda a construir conocimientos, que le permita incorporarse a la sociedad venezolana con el propósito de vivir en un espacio democrático y hacer aportes significativos a la misma y su entorno.

Considerando que la escuela está llamada a ser un factor determinante en la autogestión de políticas educativas, dirigidas a la formación del nuevo ciudadano que se requiere y donde el docente no debe teorizar sobre los valores, sino llevarlos al terreno de lo cotidiano, donde los niños puedan descubrirlos.

Según los autores Cartaya y Medina (2004), "Educar en valores no es elaborar un discurso ni echar mano de frases que convierten lo relativo e

absoluto” (p. 40). Es decir, llevar lo extraordinario a lo cotidiano ya que de lo contrario sería contraproducente para el educando.

La importancia de investigar acerca de la violencia escolar como reforzador de conductas inadecuadas en los estudiantes de la E. N. Bárbula I, tienen relevancia ya que se han observados conductas que denotan agresividad.

Cabe destacar el interés en abordar el tema, referido directamente a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación/socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Una vez definido el problema acerca del “Plan de acción basado en la convivencia escolar”, con su respectivo planteamiento y determinados sus objetivos generales y específicos, se considera necesario establecer los basamentos teóricos que sustentan este estudio.

Después de realizada una investigación sobre trabajos que hacen referencia al presente estudio, se expone como antecedentes importantes la revisión de material bibliográfico, investigaciones, trabajos de grado basado en convivencia escolar.

Antecedentes

La violencia escolar, representa en este momento un tema muy álgido de gran interés en el ámbito mundial y nacional, se encuentra en un proceso de crecimiento cultural, social, económica y política donde el estudiante juega un papel preponderante dentro de la sociedad, además es cabe señalar que aun cuando existan pautas culturales que generan conductas violentas o comportamientos violentos, existen también en el entorno sociocultural una serie de elementos que ayudan a que se desarrollen; entre estos, los medios de comunicación social, como la televisión con películas cargadas de violencia.

Otro importante generador de violencia en los estudiantes en el ámbito escolar constituido por docentes, estructura organizacional de la institución y sus compañeros de estudios, pero además la familia, la escuela y la comunidad se convierte en un factor importante en el proceso de socialización donde el estudiante va conformando su estructura personal que a su vez va estar relacionado con lo vivido dentro del seno familiar, ámbito escolar y medio social donde se desenvuelve, por ende si

el clima es armónico los estudiantes se desarrollaran sano física y emocionalmente ; por el contrario, es un clima cargado de violencia, éste proporcionará desorden emocional y de comportamiento, lo cual incide que exista violencia escolar en todas las instituciones educativas.

Sin embargo, cuando la familia no cumple el rol socializador donde se den las relaciones más íntimas y duraderas para construir la persona; cuando la escuela se desprestigia por no cumplir su función de legitimar la inserción escolar, cuando los medios de comunicación no colaboran en la labor formativa y socializante, cuando el ambiente social se desenvuelve el niño, existe precariedades socioculturales- económicas, entonces surgen situaciones de inconformidad, asimilación de lo observado en el seno de sus hogares que pueden desencadenar en descontento social, agresividad y frustración además de orientar actos de violencia escolar.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), informe violencia y salud, (2003), define la violencia en los términos siguiente:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenazas, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar tensiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones. (ps).

En tal sentido, la integración social es relevante para el normal desarrollo y para la educación de los individuos; entonces es allí donde las instituciones educativas pueden involucrar a los docentes, obreros, administrativos, comunidad y directivos para que esto desde su posición fomenten un clima de tolerancia, valores que normalice la percepción de las diferencias entre los adolescentes.

La violencia se entiende como un fenómeno que en la actualidad afecta a gran parte de la población mundial, y que se caracteriza por el

daño y la agresión; en este sentido, lo planteado permite afirmar que la violencia constituye una forma de interacción humana en la que mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin. Este tipo de interacción agresiva ha acompañado al hombre desde su aparición en la tierra, la utilización de la fuerza física en términos de dominación, sometimiento o en forma de torturas e infligir sufrimiento a través de golpes y castigos ha sido durante el devenir de la raza humana una constante; que “A través de la historia, el comportamiento violento ha sido un componente habitual en la vida del hombre; quien ha tenido que recurrir a la fuerza extrema bien sea para el logro de sus metas, así como para imponer sus reglas” Fernández, I (1998,p 35).

Lo indicado en la cita referida, permite constatar que la violencia es consustancial o natural a la especie. Es parte de la constitución humana, el ser agresivo y propender a expresarlo a nuestras relaciones sociales. Además de incidir en el comportamiento humano, en las últimas décadas esta conducta agresiva y violenta ha tenido un impacto tan importante que en 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, la declara como un problema de salud pública, lo cual es fácilmente comprensible puesto que este problema de violencia según la Organización Mundial de la Salud, es responsable de la muerte de 4.400 personas al día en el mundo; prueba de ello lo representan las siguientes cifras: “Para el año 2000 esto representó la muerte de 1.600.000 personas, de las cuales el 31% correspondió a homicidios; 49,1%, a suicidios, y 18,6%, a muertes relacionadas con la guerra.” OMS, (2002, p.5).

Estas cifras son muestras de la magnitud de este flagelo que día a día se hace más notorio, debido a que tiene muchas formas de manifestarse y se categoriza en diferentes variables por tal razón puede finalizarse diciendo que el concepto de violencia abarca mucho más que una agresión, puesto que en la actualidad al comportamiento agresivo forma

parte del día a día, sus implicaciones van más allá y afectan la conducta y el comportamiento de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

En América Latina los índices de Violencia Escolar son sumamente alarmante, México, Chile, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil por nombrar algunos países donde se viene generando con mucha fuerza la violencia escolar, la problemática existente es bastante relevante, al igual que en Chile, la década de los 90 es el punto de inflexión eminente de este tipo de violencia, aunque para el año 1932 en Inglaterra se viene estudiando las causas de la violencia escolar, lucha entre iguales o bullying.

En **Brasil** parece ser el país latinoamericano que inaugura la problemática en la región. Abramovay (2003) estima que la violencia en las escuelas es un tema que surge a finales de los 80, no obstante, la problemática de la violencia entre pares se instala recién al igual que en toda la región tras los años 90. En un estudio nacional en Brasil (UNESCO 2001), cuando se les pregunta a los alumnos sobre la percepción del porte de armas en las escuelas, el 13% de los encuestados responde positivamente.

Por otro lado, este mismo estudio muestra que un 33% de estudiantes encuestados afirma que ha visto amenazas contra estudiantes, profesores o funcionarios de la escuela.

En el caso de **Colombia** también incorporó tempranamente esta categoría. Castañeda (2003) esto por el contexto de violencia existente en el país, donde desde algunas décadas los asesinatos, secuestros y violencia varias han sido tema de debate y preocupación en el país. A principio de los 90 surge la necesidad de diferenciar violencia y maltrato en la escuela, pero desde el amplio espectro que implica pensar la cultura escolar. Parece no haber estadísticas claras de fenómeno particular de la

Violencia escolar en Colombia, pero pese a esto ya existen varias líneas de intervención en dicho país.

También en **Uruguay** existen algunos estudios nacionales sobre el tema, donde puede verse una amplia incidencia del fenómeno entre los estudiantes (Vicardi 2003).

En estos estudios, el 28% de los estudiantes de ciclo básico reconoce haber participado en peleas, mientras el 71% dice haber sido agredido verbalmente. Por otro lado, el 18% dice haber visto a un compañero portando armas.

Además encontraremos a **Ecuador** con el 26% de los niños entre 6 y 10 años reconoce haber participado en una pelea y el 37% de los adolescentes de 11 y 13 años ha recibido y proporcionando golpes varias veces (Maluf, Cevallos y Córdoba 2003).

Y por último no menos significativo:

En **Chile** el problema no está lejos del contexto latinoamericano y también son pocos los estudios que se han hecho sobre el tema. Una constante en estos estudios latinoamericanos es que muy pocos de los resultados se extraen de investigaciones exclusivas del fenómeno, sino que surgen como extensiones a estudio de otra índole que incorporan en algún grado la percepción sobre la violencia en las escuelas.

Chile a partir de los datos de las cuatro encuestas que ha hecho el Instituto Nacional de la Juventud, puede observarse un aumento progresivo de la percepción de que la violencia física entre los estudiantes es uno de los problemas frecuentes al interior de los establecimientos educacionales (INJUV 2002). La percepción de la violencia en las escuelas como un problema pasa de un 14% en la encuesta nacional de 1994 a un 40,3% en su versión 2002. No obstante, esta percepción

progresiva puede deberse a la también progresiva importancia mediática que ha tenido este fenómeno en los últimos años.

En este estudio sobre violencia escolar en la Región Metropolitana, se constató que el 15% de los estudiantes de enseñanza media refiere haber llevado cuchillo al colegio y 5% refiere haber llevado otro tipo de armas. Entre las variables asociadas. Se encontró una progresiva disminución de la percepción de violencia, a medida que aumentaba el nivel del curso (Contador 2001).

En otro estudio, esta vez hecho sobre el grupo de 5 a 8 años básico, se pudo observar que el 11,3% de los niños dice haber sido agredido por un compañero más de cinco veces y el 10,3% confiesa haber agredido en la misma cantidad a otro alumno (López y Filsecker 2001).

En este sentido, el Proceso Educativo Venezolano, ha estado condicionado en los actuales momentos por una serie de indicadores muy claros que se han convertido en un hecho constante, como es la fragmentación familiar (divorcio), producto de la pérdida de valores, la violencia intra-familiar, maltrato gestual, simbólico, verbal y físico entre padres e hijos y viceversa.

Las continuas presiones de los medios de comunicación social y redes sociales (prensa, radio, televisión, internet, twitter) apatía de una inmensa mayoría de padres ante las conductas de sus hijos, docentes agresivos entre otros originan Violencia escolar en los estudiantes en el ámbito escolar.

La violencia escolar es uno de los temas más difíciles que se plantean diariamente en las aulas del mundo contemporáneo. Si bien es cierto que en los últimos años su magnitud parece haber aumentado, no se trata de una novedad. El registro de esta problemática comenzó a tener cierta relevancia ya en los años setenta, en países como Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos y Francia.

Dentro de este contexto, se hace referencia a los siguientes trabajos de investigación a nivel internacional.

Carias (2010), desarrollo una investigación titulada “La práctica de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clases. Una perspectiva desde la educación en Derechos Humanos”. Del trabajo de la tesis de maestría en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en Honduras. Tuvo como propósito estudiar las formas en que se dan las prácticas de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clases. El estudio está dirigido a los estudiantes y educadores de la institución.

La metodología fue de tipo cualitativa, basándose en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica por lo que el análisis no es estadístico.

Por su parte, Creswell (2005) señala que los diseños etnográficos estudian categorías, temas y patrones referidos a las culturas. El investigador reflexiona sobre ¿Que cualidades posee el grupo o comunidad que lo (a) lo distingue de otros (as), ¿Cómo es su estructura?, ¿Qué regla regulan la operación?, ¿Qué creencias comparten?, ¿Qué patrones de conductas muestran?, ¿Cómo ocurren las interacciones, ¿Cuáles con sus condiciones, vida, costumbres, mitos y ritos?, ¿Qué procesos son centrales para la comunidad?, entre otros (citado por Hernández y Batista, 2006)

La población la constituyo (25) jóvenes de 7mo, 8vo y 9no grado del tercer nivel básico de la jornada matutina del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de Honduras. Para el análisis de resultados con entrevistas semiestructuradas, se realizaron entre algunas actividades las siguientes: consulta de bibliografía específica para la elaboración de instrumentos; revisión y validación de los instrumentos;

aplicación de instrumentos; transcripción de los instrumentos (cada una de las entrevistas) en los respectivos protocolos; resumen de los resultados, utilizando para ello matrices de información y finalmente el análisis de la información con fundamento en la teoría planteada; la violencia simbólica y las prácticas de reproducción social.

Entre las conclusiones se destaca que entre los alumnos y las alumnas del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE), manifiestan las prácticas de violencia escolar diariamente con claras consecuencias negativas para los principales actores, victimarios, víctimas y espectadores, siendo las más comunes: las burlas, la discriminación, los empujones y los sobrenombres. Esto conlleva a realizar reflexiones sobre la acción conductual de los estudiantes para dar respuestas urgentes, como alternativa que dirija las modificaciones en el sistema del buen vivir en sociedad.

En el estudio realizado por Torres, (2010), titulado “Tratamiento Educativo en la Violencia de la Educación Infantil”, del Trabajo de la Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, fue realizado a dos grupos educativos muy diversos de educación infantil uno de España y otro de México, aplicado a 25 estudiantes españoles de la escuela pública del municipio San Fernando de Henares y 32 estudiantes mexicano del 2do “C”, de Monterrey del municipio Apocada, donde se evidenció maltrato infantil entre iguales.

El objetivo tiene como finalidad de identificar y analizar la violencia a la que están expuestos los estudiantes en el centro de educación de infantil, con la intención de comprender e interpretar los significados para mejorar las relaciones de los estudiantes y disminuir y prevenir la violencia.

Los Instrumentos considerados en los estudio de México y España. Son considerados por Díaz-Agudo dirigidos a estudiantes del nivel

primaria y secundaria por lo que se tuvieron que modificar y adaptar en función de los estudiantes. Los grupos de discusión están basados en modelos de Sánchez Delgado y el cuestionario para el profesorado fue diseñado por la redactora e investigadora. En conclusión es importante afrontar los conflictos, desde la educación infantil, ya que es en ese tiempo cuando se construyen las bases que determinan en gran medida la personalidad futura del ser humano, en ese sentido se habla de función preventivas de educación infantil, dependiendo de las posibilidades que tengan el niño y la niña solucionar sus conflictos de una manera adecuada, disminuyendo los riesgos de violencia y conductas agresivas que se incrementan en niveles subsecuentes.

A nivel nacional, en Venezuela

Según Sequera (2009), en su investigación titulada: “La discriminación social y su incidencia en la conducta agresiva en los estudiantes del primer año de Educación Básica en la Unidad Educativa Manuel Vicente Romero García”, objetivo determinar la incidencia de la discriminación social en la conducta agresiva de los estudiantes de educación básica. La población estudiada estuvo constituida por trescientos cuarenta y dos (342) estudiantes de educación básica en el periodo escolar (2006-2007), siendo la muestra de tipo no probabilístico intencional representativa de un treinta por ciento (30%), es decir, ciento tres (103) alumnos. Los resultados obtenidos reflejan una marcada relación entre la discriminación social y la conducta agresiva de los estudiantes.

En este trabajo permite estudiar la discriminación social y de qué manera esta influye en las conductas agresivas de los educandos lo que es significativo para esta investigación que se está realizando.

Cabe destacar que Caro (2008), en su estudio denominado: “Influencia de los factores psico-sociales sobre las conductas violentas de

los adolescentes”, en Valencia Estado Carabobo. Planteo como objetivo general analizar la relación entre los factores psicosociales y las conductas violentas que presentan los adolescentes cursantes del tercer año.

La población estuvo constituida por 304 alumnos cursantes del tercer año, distribuidos en ocho secciones, tomándose una muestra de 91 estudiantes que representa el 30 % de la población. En el análisis de los resultados se encontró que los factores psicosociales no son determinantes en las conductas violentas de los adolescentes en estudio; pero intervienen en el desarrollo de las mismas.

En tal sentido, el trabajo realizado por Caro (ob cit) guarda una estrecha relación con este trabajo, al analizar ambos, la influencia de las conductas violentas en adolescentes y en el ámbito educativo.

Cabe señalar que la debilidad que los gerentes educativos se hace presente, ya que no cumplen sus funciones como es debido, lo que permite destacar que existen valores y sentido de pertenencia que deben estar presentes en la práctica educativa. Este trabajo muestra relación con la investigación, ya que se busca proponer un plan de acción basado en la convivencia escolar, donde el gerente de aula debe ser un líder para poder manejar los conflictos que se le presenten.

Así pues, se observa la falla gerencial presente en esta institución, en cuanto a uno de los canales principales y más importantes de una organización como lo es la comunicación. Si no existe una comunicación efectiva dentro de la organización, esto puede traer muchas consecuencias, debido a que no se comunican las debilidades y tampoco existe una domesticación, para poder mejorar los conflictos presentes en la institución.

Esto denota la gran correlación existente con el estudio ya que los valores son la base fundamental de la familia y por ende del docente que tiene las herramientas necesarias para inculca al educando los valores de convivencia para así formar a los nuevos republicanos donde se concluye con la necesidad de integrar a los representantes al ámbito educativo, para fortalecer el conocimiento de los valores para una efectiva convivencia.

Es por ello que este trabajo de grado muestra relación con la presente investigación al hablar de manejo de conflictos, que es la primera inquietud presente en esta investigación. Se busca manejar los conflictos del convivir de la institución estudiada, producidos por la falla gerencial presente; y es así que se quiere proponer un plan de acción basado en la convivencia escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiantes de la E.N. Bárbula I.

Bases Teóricas

La sociedad venezolana atraviesa por cambios políticos, económicos y sociales que afectan las relaciones interpersonales y como consecuencia, el modo de vida de la sociedad. Ahora bien, la sociedad está conformada, tanto del aspecto sociológico como jurídico, por la familia que es una de la instituciones que tienen la existencia más dilatada en el tiempo y entre sus funciones socializantes se encuentra la transmisión de valores, normas y modelos de comportamiento establecido.

Las distintas formas de violencia e intimidación que se produce en la escuela, tiene consecuencia en las personas que conviven en ellas. La violencia reduce la calidad de vida de las personas, dificulta el logro de los objetivos y aumenta el problema y tensiones que la generan, activando el proceso espiral de consecuencias impredecibles.

La escuela, cuenta principalmente con el apoyo de los docentes para solucionar esos tipos de problemas. Los docentes deben ser cuidadosos

en lo que respeta a esos problemas, siendo los primeros en detectar el caso de agresión.

Cabe señalar, que la familia no realiza sola esa labor tan importante, sino que cuenta paralelamente con la ayuda de la escuela en la transmisión de los valores como aspecto trascendental en la vida y en el desarrollo del ser humano. Es necesario reconocer que las actitudes de los individuos están marcadas principalmente por lo que estos observan y experimentan en el hogar y a la vez, es necesario destacar la condición de modelo que posee el educador al momento de impartir el aprendizaje y la integración que hace de los valores éticos y socio-culturales en las actividades diarias.

En el mundo son muchos los programas en prevención de la violencia escolar, pero son pocos los dirigidos a estudiantes de educación infantil. Todos los países son cada vez más conscientes del problema y están diseñando estrategias para afrontarlo, pero todo esto no es suficiente, ya que se está lejos de disponer de un mecanismo estable y poderoso que organice y que potencie realmente la prevención de la violencia escolar.

Gerencia

En el Diccionario de la lengua española, se observa que la Gerencia es una persona (gerente) que cumple funciones básicas de prever, planear, organizar, integrar, dirigir y controlar funcionamiento dentro de una organización. La alta dirección de la empresa, como el Presidente, Gerente General, Directores, etc. les corresponde tomar decisiones en gran magnitud e importancia para el buen mejoramiento de la empresa.

Según Escalona (2008), La gerencia es la manera en que se dirige una organización sacando el mejor provecho de ella, utilizando recursos tanto material, como físico y humano, de tal modo que haya fluidez y se

cumplan los objetivos trazados por esta organización logrando así un trabajo exitoso (efectividad) el cual le dará una buena productividad, generando con ello una gran ganancia.

La gerencia es muy amplia y dinámica, es por ello que se puede conectar con cualquiera de las acciones que realiza el hombre. Una de esas acciones puede ser la educación, y es así que surge la gerencia educativa y dentro de ella existen ciertos problemas que deben ser analizados para poder ser resueltos como lo es el caso de la convivencia escolar que es de vital importancia para el buen desarrollo ambiental dentro de la institución y la educación de los estudiantes.

Gerencia Educativa

según el autor Manes(2003) La gerencia educativa, es un conjunto de habilidades directivas orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, eficiencia administrativa, efectividad comunitaria y trascendencia cultural."

Como puede apreciarse, la gestión pedagógica y la gestión administrativa se proyectan a vincularse con la comunidad una dimensión cultural que debe alcanzar frutos duraderos en las personas y en los grupos humanos.

A su vez, Oyarce (2003) sostiene que "la gerencia básicamente, es una administrativa, de naturaleza profesional, inherente a un cargo directivo. Por tanto, el ejercicio de dicho cargo implica una serie de cualidades y exigencias personales, sobre todo un conjunto de actitudes específicas que le favorezcan para la conducción exitosa de las funciones que dicho cargo conlleva."

Dicho autor amplía el concepto, expresando que esta acepción cabe perfectamente al campo educativo, puesto que el Gerente Educativo, como cualquier otro Gerente, para conducir las entidades educativas se vale de las funciones típicas de planificación, organización, dirección y control de sus tareas, que son las funciones gerenciales típicas para conducir cualquier entidad.

El gerente educativo como líder

El educador debe ser un líder con cierta influencia interpersonal tanto individual como grupal. El liderazgo se ejecuta a través de la comunicación y tiene como finalidad orientar a los alumnos al logro de objetivos. Por eso, el educador está en la obligación de ejercerlo en forma dinámica, es decir, no debe apegarse a un estilo específico (carismático o transformador, transaccional) por las diferentes situaciones que se presentan en el aula a la vez, tiene que estar consciente de la realidad que le rodea y de la alta responsabilidad que tiene como gerente de aula. El educador está obligado a practicar actitudes acorde con los valores propios en el desempeño de su actividad laboral. De esta manera, podrá transmitirlo a los educadores y como líder motivar desatando entusiasmo en la práctica de los mismos.

Cabe destacar que los niños son guiados, por una comunidad líder, decir, el maestro amigo que comprende a sus alumnos, que busca un intercambio en el grupo de afectos, de información, canaliza los diferentes existentes y orienta las dificultades presentes en el proceso de aprendizaje, solo será completamente formal en referencia a la autoridad.

Al mismo tiempo en el proceso de enseñanza es básico que los mensajes que el líder emite sean claros, precisos permitiendo la comprensión de los contenidos y las actividades a realizar en el aula. Por lo tanto, el educador para realizar su rol de transferencia de información, en cuanto a los valores sociales, culturales o de otro tipo debe tener

conocimiento específico referente a éstos y procurar comprender al alumno en sus intervenciones, actuaciones o necesidades.

Tres son los tipos de contenido que debe conocer y gerencia académicamente al educador.: los conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. Los contenidos conceptuales se consideran una habilidad, la cual es definida por Robbins y Coulter (2010) ya citado, como “...la Habilidad: Donde se debe analizar y diagnosticar situaciones complejas” Este análisis y diagnóstico relacionado con la observación y el juicio que el educador debe hacer del alumno, la familia, la sociedad y las diferentes situaciones en las que estén inmersos para adaptar los contenidos programáticos y los ejes transversales a las necesidades e intereses de los educandos con la finalidad de que actúen en función de la solución de estas realidades complejas, logrando sus objetivos y los de la comunidad.

Perfil de un Gerente Educativo

Según la autora Vilchez (2010), “hoy en día el perfil se hacen cada vez más amplia, pues tiene que desarrollarse en una sociedad que le exige al máximo de rendimiento. Abarcando así, una serie de estrategias que le permitan formar a los estudiantes de una forma integral”

- **El Gerente Educativo.** Es quien tiene en sus manos elementos indispensables para promover transformaciones en la Institución Educativa para la cual trabaja. Estos elementos indispensables están comprendidos por valores, características, cualidades, competencias y funciones, que permiten el buen desempeño del Gerente Educativo y que de manera conjunta conforman el Perfil del Gerente Educativo.

Los Gerentes Educativos. cuenta principalmente con su formación académica y su experiencia de vida, además de esto, cuenta con un personal docente, administrativo y obrero, un alumnado en formación,

una comunidad de padres y representantes, un Consejo Comunal, un espacio físico constituido por la escuela, un Currículo Educativo y una legislación como expresión concreta y tangible de la política educativa de un país.

- **Gerenciamiento Institucional Educativo.** Es un proceso de conducción de una institución educativa por medio del ejercicio de un conjunto de habilidades directivas orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, eficiencia administrativa, efectividad comunitaria y trascendencia cultural.

- **Valores.** El Gerente Educativo debe poseer valores intrínsecos que le permitan desarrollar su labor adecuadamente, involucrarse plenamente con todos los elementos indispensables con los que cuenta, y generar satisfacción en su comunidad. Los principales valores que debe poseer un Gerente Educativo son: Convivencia, autoestima, honestidad, amor, respeto, solidaridad, responsabilidad. Esta lista no pretende ser limitante. Estos Valores son considerados como los principales mas no como los únicos.

- **Valores Convivencia.** El Gerente Educativo debe ser capaz de vivir junto a otras personas, comprendiendo y consensuando la existencia de normas para esa convivencia. En su desempeño el Gerente Educativo convive diariamente con toda la Comunidad Educativa, y este debe ser capaz de atender cada una de las situaciones que se le presenten y de atender a todas las personas de manera digna. Autoestima. El valor que se tiene de sí mismo es muy importante, tan importante que permite al ser humano apreciar sus cualidades y saberlas emplear. Conocerse a sí mismo es primordial para permitirse conocer a los demás. Saber cuáles son las fortalezas y debilidades con las que cuenta el Gerente Educativo le ayudará a desempeñar bien en su labor.

- **Valor honestidad.** Es un valor que le permitirá al gerente educativo comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad (decir la

verdad). amor si un gerente educativo cuenta con este valor podrá crear y sustentar relaciones humanas con dignidad y profundidad. Respeto Faculta al Gerente Educativo para reconocer, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.

- **Valor Solidaridad.** Le brinda al Gerente Educativo el sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Responsabilidad. Es un valor que está en la conciencia del Gerente Educativo, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

Características de un buen Gerente Educativo

Se caracteriza por ser: Investigador, promotor social, orientador, planificador, evaluador, mediador, proactivo, administrador, líder. Al igual que en los Valores, esta lista no pretende ser limitante sino señalar de manera esencial lo que debe caracterizar a un Gerente Educativo.

- **Planificador:** Decide por adelantado qué hacer, cómo y cuándo hacerlo.
- **Evaluador:** Tiene como finalidad fundamental, despertar el interés hacia el mejoramiento del desarrollo de los alumnos, la actividad docente, los materiales educativos, el trabajo administrativo y obrero, los proyectos pedagógicos e involucrar a toda la Comunidad Educativa.
- **Mediador:** Es un tercero neutral. Debe brindar asistencia a las partes en el proceso de búsqueda de soluciones, aceptables y satisfactorias para ambas.
- **Proactivo:** Va delante de los problemas antes que estos se presenten. Se prepara, se informa y busca nuevas formas para hacer las cosas.
- **Administrador:** Maneja adecuadamente los recursos con los que cuenta y realiza actividades y tareas necesarias para mantenerlos y reproducirlos.

- **Líder:** Es reconocido y seguido por la comunidad educativa a la cual pertenece. Esto se produce cuando las personas comparten la misma visión del Gerente Educativo y evidencian los resultados de la buena gestión de este.

La Violencia

Del latín *violentiā*, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

Violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

La agresividad infantil y la desobediencia constituyen uno de los principales problemas de las familias y los docentes con respecto a los infantes. Este problema ha llegado a denominarse como trastorno de conducta y es una de las primeras dificultades por las que se demanda la ayuda e intervención de un especialista. No se trata de que los niños y las niñas sean dóciles y sumisos sino que solucionen sus conflictos mediante estrategias adecuadas y acordes a las normas y derechos de una sociedad civilizada. Para que los infantes puedan llegar a ser adultos socializados es necesario que abandonen, en cierta medida, sus conductas agresivas y aprendan nuevos modos de expresión.

Una forma de violencia que ha hecho noticia el último tiempo es el manotaje o acoso sistemático entre pares. No todas las formas de violencia y/o de conflicto constituyen acoso mediante elementos de comunicación. Dado que sus efectos en la persona agredida son muy

fuerzas y las consecuencias del manotaje pueden tener secuelas psicológicas, emocionales e incluso físicas de largo plazo, hay que atacarlo de raíz.

El manotaje requiere que los adultos de la Comunidad Escolar (padres, docentes, directivos, etc.) estén muy alertas, porque suele darse en un entorno de pactos de silencio entre acosadores, acosado y observadores. Los docentes deben estar alertas a los cambios de comportamiento de un o una estudiante, y diagnosticar pedagógicamente la situación sin presionar ni violentar a los supuestamente comprometidos, a fin de indagar si hay o no manifestaciones de violencia ocultas para tomar las medidas del caso, según se haya establecido en el reglamento correspondiente.

Siguiendo con los estudios que sobre violencia escolar se han realizado, a nivel latinoamericano se puede contar con el Informe de América Latina en el Marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas “La violencia contra niños, niñas y adolescentes”. (2006) donde se afirma lo siguiente:

Con motivo de la consulta a niñas, niños y adolescentes realizada por la Secretaría Regional y de acuerdo con un análisis preliminar de la opinión de las niñas, los niños y las personas adolescentes que incluyó información extraída a México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Bolivia, Paraguay y Perú:

- Se reportan diferencias significativas entre países, desde aquellos en que se asocia esencialmente a la violencia de tipo psicológico, hasta aquellas situaciones en que el castigo corporal es una práctica cotidiana por parte de las y los educadores, o bien limitadas a la violencia ejercida por sus pares, particularmente de niños y niñas mayores, hacia niños y niñas más pequeños.

- Igualmente, los grupos de niños y niñas menores perciben el uso permanente de la violencia hacia ellos ejercido por parte de otros estudiantes que abusan de ellos por su condición de mayores. Por ejemplo en Costa Rica la mayoría de los grupos mencionan la violencia física como una de las manifestaciones más comunes en sus escuelas o colegios, principalmente proveniente de sus pares, expresada en peleas, golpes y “zancadillas”. En el caso de El Salvador se menciona la violencia que se ejerce inclusive en la práctica de los deportes.
- Los grupos de adolescentes concuerdan en señalar como violencia la imposibilidad de expresar sus ideas y opiniones en el aula. Teniendo de manera paralela, la idea de que el maltrato verbal ejercido por las y los compañeros de curso es un tipo de violencia permanente en la escuela.
- La violencia sexual es identificada como una forma de violencia particularmente por las niñas adolescentes. Esta violencia sexual expresada en acoso chantaje sexual se encuentra vinculada a la promoción de grado o a las calificaciones. Señalan que el acoso sexual lo viven tanto adolescentes mujeres como los hombres hablaron poco del abuso sexual de los profesores hacia las adolescentes y hacia ellos.
- En el caso de México, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Nicaragua los niños, niñas y adolescentes refieren que la violencia física, la violencia verbal y psicológica ejercida por maestros y maestras es una forma significativa de violencia. Esta forma de violencia es ejercida cuando las y los estudiantes presentan incumplimiento a las tareas o lecciones o ante determinadas conductas en el aula (p. 50)

La violencia escolar se puede disminuir si toda la comunidad educativa trabaja de manera conjunta y si se centran los programas primero en averiguar las causas, después en tratarlas educativamente, darles un seguimiento y evaluar su eficacia.

Es conveniente investigar las repercusiones de la violencia en los centros de educación infantil, para identificar cuáles son las principales situaciones agresivas a que están expuestos los alumnos y las alumnas del centro, cómo solucionan estos conflictos y cuáles son las posibles causas.

A edades tempranas los niños y las niñas están definiendo su personalidad en función de las experiencias que tienen con su medio y se cree que las intervenciones desde este nivel escolar pueden disminuir considerablemente la violencia.

En los grupos sociales siempre hay una relación de poder en virtud de la fuerza, el tamaño, la habilidad, la personalidad, o la jerarquía. Este poder puede utilizarse de manera abusiva, lo que se considere abuso dependerá del contexto social y cultural, pero es ineludible cuando examinamos la conducta humana. Si este abuso es sistemático -repetitivo y deliberado, se le denomina bullying (Smith y Sharp, 1994).

El enfoque ecológico, por tanto, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre ésta y su entorno.

El Bullying

El Bullying, ha sido objeto de estudio desde finales de los años 70 y principios de los 80 en países como Noruega, Suecia y Finlandia. De hecho, es en Noruega donde encuentra uno de los grandes pioneros en su estudio, Olweus (1983), quien lo define como “una conducta de

persecución física y psicológica que realiza un alumno hacia otro, el cual es elegido como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios”.

En un trabajo posterior, Olweus (1998), añade que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, y considera como acción negativa “toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada”.

Pero sin duda alguna, si algún tipo de comportamiento violento en la escuela está adquiriendo un interés creciente entre la comunidad educativa y científica, es el bullying, y esta atención se debe tanto al aumento de su presencia en nuestras escuelas como a las importantes consecuencias que supone para las víctimas.

Las conductas disruptivas.

Las conductas disruptivas son conductas que impiden el desarrollo normal de la clase. Los niños y las niñas aprenden en su ambiente más próximo qué conductas puede o debe mantener, o qué tipo de comportamientos son útiles para ellos. En este sentido los familiares y las personas cercanas a los infantes problemáticos perpetúan, sin querer o sin saber, la conducta agresiva una vez aparecida.

La disrupción escolar obstaculiza el proceso educativo y social de la escuela. Gómez (2009) menciona que sobrevivir es una manera de seguir ejerciendo la profesión docente desde la impotencia de no poder enseñar y educar a pesar de continuar impartiendo clases en un ambiente en el que se confunde la actividad con la represión y la exigencia académica con la prepotencia del adulto.

Las conductas inadecuadas en las clases obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje y estresan a los docentes.

La disrupción escolar es el principal problema de los centros educativos. Cerezo,(2001, p.18) dice: “La queja generalizada de los profesores es la falta de disciplina en clase. Los estudios así lo confirman: casi el 80 por 100 de los alumnos vive situaciones de indisciplina en su centro”

Existe diversidad de valoraciones hacia las conductas disruptivas entre el profesorado y el alumnado. Unos las consideran intolerables, otros naturales y ajustadas a las motivaciones de los estudiantes, y algunos no las perciben. Es necesario establecer criterios de interpretaciones que favorezcan la unificación y coherencia de la actuación del equipo docente.

Las características del docente y el método que utilice para controlar la clase serán las piezas clave para favorecer o contrarrestar los problemas de la disrupción. Algunas categorías del control de la clase son: organización, modelado del profesorado, agrupamientos y el currículum.

La Convivencia

La definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidades educativas, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Es el arte de vivir en paz y armonía con las personas y el medio que les rodea, basado en el ejercicio de la libertad y el respeto a la diferencia y la capacidad de los integrantes de una comunidad para elegir y responder por las consecuencias de sus acciones.

El ser humano tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima, estrecha con un padre o cónyuge y la necesidad de sentirse parte de una comunidad cercana e interesada por él. Los individuos fundamentalmente son animales grupales y el bienestar es mayor cuando se encuentran en un ambiente armónico, en el cual vive, es la base de civilidad. (Ianni, 2003)

¿Cómo se aprende la convivencia?

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta (y obstruye) su construcción.

- Interactuar (intercambiar acciones con otros).
- Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad).
- Dialogar (fundamentalmente escuchar, también hablar con otro/s).
- Comprometerse (asumir responsablemente las acciones).
- Compartir propuestas.
- Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro/s).
- Disentir (aceptar que las ideas pueden ser diferentes).
- Acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia).
- Reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir pensamiento”- conceptualizar sobre las acciones e ideas).

Estas condiciones en la escuela se conjugan y se transforman en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales.

Por otra parte, la convivencia enseña. De ella se aprende contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que

posibilitan al aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales.

Desde esta perspectiva, los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. Va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen en los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencia diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, por su rigidez burocrática, por su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes, los alumnos como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principales enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adopta por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño y adolescente dejaron de ser considerados como un “objeto de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado sus propuestas pedagógicas, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adulto) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) y les ha

exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues la existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formulada. Además y conjuntamente con esto, quienes trabajan en instituciones educativas, son testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocen, que les sorprenden y que les desconciertan y asustan. Problemática que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

La convivencia escolar es uno de los temas centrales de esta investigación, ya que se propone un plan de acción basado al convivir escolar de la institución en estudio.

Abordar la problemática de la convivencia en la escuela demanda necesariamente el análisis de la misma como institución social, también implica el reconocimiento de una cultura institucional en la que se reconoce la existencia de conflictos inherentes a variables individuales, grupales y contextuales. La convivencia nos incluye a todos, por eso resulta difícil y artificioso tenerla en cuenta sólo en la relación de los docentes y los alumnos, exige ser considerada en todas las interacciones.

Para que una convivencia sea amena en una institución se debe establecer un reglamento con normas que sigan o se ajusten a las conductas, tareas, actividades valores y aceptación de normas de convivencia.

De allí que, la convivencia tiene diversos niveles; desde el familiar hasta el universal. Pues, en la medida en el ser humano aprende a vivir en familia, ayudándose mutuamente, se podrá emprender la experiencia de convivir en comunidad la experiencia de convivir en colectivo. Al respecto el Currículo Básico Nacional (1999:), señala que "existe un nivel

de convivencia con el medio ambiente. Una actitud que refleja la conciencia con el medio donde se habita. Una actitud que refleja la cultura de compartir un espacio para la vida en el mundo en el que se vive" (p.30).

Son imprescindibles, por tanto, unas normas que sirvan de punto de referencia y ayuden a lograr un ambiente sereno de trabajo, orden y colaboración; un marco generalmente aceptado, que precisa los límites que la libertad de los demás impone a la propia libertad. Para que esas normas sean eficaces, es necesario: (a) que sean pocas y coherentes con el Proyecto Educativo, (b) que estén formuladas y justificadas con claridad y sencillez, (c) que sean conocidas y aceptadas por todos: padres, profesores y alumnos, (d) que se exija su cumplimiento.

Sin embargo, las normas, por sí mismas, no son suficientes. No se logra la disciplina escolar mediante una casuística exhaustiva a modo de pequeño código penal escolar y con la aplicación rigurosa de las sanciones establecidas. La normativa de la convivencia no debe considerarse un arma en manos del profesor para mantener artificialmente un ambiente de orden aparente.

La convivencia armónica y solidaria entre todos los que integran una institución educativa: docentes, estudiantes, obreros, administrativos, padres y representantes, es la consecuencia de un proceso de formación personal que lleva a descubrir la necesidad y el valor de esas normas elementales de convivencia; que ayuda a hacerlas propias y a aplicarlas a cada circunstancia, con naturalidad y sin especial esfuerzo, porque se han traducido en hábitos de autodominio que se manifiestan en todos los ambientes donde se desarrolla la vida personal.

En consecuencia se hace énfasis, en que ciertamente un aspecto esencial dentro de las normativas de convivencia y por ende del bien

común viene a ser la adecuación del individuo al medio social. Porque en su proceso de socialización cada cual adquiere conciencia de sus obligaciones con el grupo o sociedad y consecuentemente se ejercita en adaptarse a ella.

De la misma manera se plantea que las normativas de convivencias generan un bien común reflejado o expresado a través de la disciplina la cual cumple una función instrumental. Y así, quién se disciplina lo hace primordialmente a fin de alcanzar ciertos logros en el medio social o para evitarse problemas en el mismo.

Convivencia Escolar

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca)

Clima o Convivencia Escolar

Frecuentemente se consideran sinónimos “clima” con “convivencia escolar”. Pero: ¿son lo mismo?, ¿se trata de una misma cosa?, ¿es posible encontrar diferencias?

La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado.

Sin lugar a dudas, la disciplina es un componente central del clima escolar. Sin embargo, no debe ser entendida como una actitud de obediencia y acatamiento sin reflexión, sino más bien, como el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete. Por ello, la indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación a los y las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc. Cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común.

Cómo se enseña y promueve la Convivencia Escolar

A convivir se aprende, no es algo que venga inscrito. La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su naturaleza necesita de otros: se hace y construye en la relación con demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes. De allí la importancia capital de aprender a convivir. Este aprendizaje se logra en la casa, en el espacio familiar, en la comunidad y también en el establecimiento educacional.

La escuela es un lugar excepcional para aprender a convivir porque la misión principal de la institución escolar, además de enseñar contenidos, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante.

El grupo familiar también es vital para enseñar los valores que constituyen el núcleo de una formación ciudadana democrática y en paz. Por eso, es necesario aprender a expresarse, participar activamente, dialogar escuchando al otro, resolver las diferencias en forma armoniosa; esto es posible cuando la atención se pone en la formación integral de los y las estudiantes.

Cómo abordar los problemas de Convivencia Escolar

Para abordar los problemas de convivencia escolar es necesario aclarar que en la cotidianidad de la escuela / liceo, no todo lo que ocurre puede ser llamado violencia, agresión. En tal sentido, es conveniente comprender que en todo ser humano existe una cuota de agresividad natural, que es de orden instintivo, como una defensa ante una situación de riesgo, lo que se diferencia de una agresión desmedida o calculada para provocar daño a otro; a esto último, lo llaman violencia.

En el ámbito escolar, muchas veces los niños, niñas y jóvenes responden con cierto grado de agresividad a molestias pasajeras de sus compañeros ya sean de orden físico (un empujón, un manotazo) o de orden verbal (una mala palabra, una broma con doble sentido). En la mayoría de los casos no hay intención de causar daño ni alcanza a constituir un conflicto; es parte de la vida habitual de niños, niñas y jóvenes en pleno desarrollo físico, psíquico, emocional e intelectual.

La agresividad tiene una base natural que no debe ser eliminada sino encausada, educada y formada conforme a principios y valores. El conflicto, es un hecho social imposible de erradicar, porque en todo grupo humano siempre habrá intereses diferentes: algunos semejantes, otros complementarios y otros sencillamente opuestos. Los pensamientos no son iguales, tienen diferentes visiones de la vida y de la sociedad, diferentes percepciones de lo que es mejor para unos y para otros; por

eso surgen los conflictos: por diferencia de intereses. Un conflicto mal resuelto o no resuelto habitualmente deriva en actos de violencia. En este sentido, la capacidad de diálogo, de escuchar verídica de los argumentos e ideas del otro, la empatía y la mediación, son mecanismos que ayudan a resolver conflictos pacíficamente.

En cuanto a los valores de convivencia, Según el gran diccionario enciclopédico de la lengua española (1991) es la acción de vivir en compañía de otro u otros o cohabitar con los mismos “(p. 297). Al convivir con otros se manifiesta una gran variedad de valores como: armonía, amistad, aceptación, aprobación, autoestima, buen trato, bondad, compañerismo, comunicación, cooperación, deberes, derechos, disciplinas, empatía, ética, familiaridad, generosidad, honestidad, hermandad, humildad, igualdad, inclusión, interacción, justicia, ternura, libertad, motivación, negociación, normas, organización, paz, participación, responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, unidad, entre otros.

En el aula: Es el primer espacio de la vida pública de los niños, adolescente y jóvenes: es el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo escolar de los estudiantes, es el espacio de la escuela donde se desarrollan las actividades de los estudiantes.

El espacio para construir relaciones sociales: En este lugar se habla se escucha, dialoga, discute, reflexiona, enseña, aprende, juega, permanece en silencio, participa, esta aburrido, razona, memoriza, repite, entre otros. En el aula se vive la realidad de la escuela.

La construcción y conocimiento de la escuela como totalidad se construye a partir de las experiencias vividas en ese ámbito.

Estrategias y disciplina en el salón de clase

Señala Guevara (2008), existen muchas situaciones que surgen en el salón de clases, los maestros son las personas que más tiempo pasan con los estudiantes, definitivamente no es tarea fácil en este tiempo ser maestro. Algunas estrategias para promover la disciplina en el salón:

1. Ser amigable, pero firme.
2. Establezca normas claras.
3. Mantenga la clase motivada.
4. Utilice las técnicas de modificación de conductas.
5. Tenga charla privada con los representantes.
6. Ignore la conducta negativa y establezca de inmediato.
7. Busque información de las razones por la cual el niño o adolescente es inquieto.

Los Valores

Existen diversos conceptos relativos a valores pero eso dependerá a que se haga referencia. Luego de diversas lecturas se puede decir que el valor se convierte entonces, en aquello a lo que aspira, se desea, cuanto representa un atractivo o un bien estimable que traerá satisfacciones o mejoras en el individuo y en la sociedad. Como consecuencia, los valores son inspirados de la conducta del hombre, y así adquieren una gran importancia por cuanto se convierten en un elemento motivador de las acciones y comportamiento de los seres humanos.

Ramos (2004), Plantea: "...como se puede interpretar desde varias aplicaciones, pueden ser considerados como la vista de diversas caras de un poliedro, pero al fin una unidad real..." (p.95). De este concepto de valores serán conceptualizados desde diversas perspectivas de acuerdo

al autor que lo esté abordando, sin embargo, siempre todos coincidirán en algunos o varios puntos que sean tratados en función de este tema.

En este orden de ideas Minueco (2005) y Maldonado (2004), señalan: “la convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es el fruto de las interacciones de todo los miembros de la comunidad escolar, independientemente el rol que desempeñe y se modifica de acuerdo a los cambios que experimentan esas relaciones en el tiempo. Por ello la calidad de la convivencia es responsable de todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción”.

Esta definición de valor es una filosofía educativa que entiende al hombre como educable, es decir, sujeto personal del desarrollo de sus potencialidades humanas. De manera sintética, acorde con el autor anteriormente citado, el hombre nace con tres dinamismo o potencialidades que tiene que ir desarrollando, en mayor o menor grado a lo largo de su vida, éstas son: “...tendencia a conocer o pensar y tendencia a valorar, o sea, a decidir lo que es bueno, malo, o diferente”.

De este planteamiento se deriva la noción de que el valor es aquello que el individuo decide, por lo tanto, la responsabilidad principal de la acción educativa en un país a todo nivel o circunstancia, es guiar a niños y jóvenes a tomar decisiones sobre los diversos aspectos que consideran importantes en su vida.

De allí que tal postura en torno a los valores es un asunto de opción, pero no de cualquier tipo sino de esas en la que va por medio de la vida misma. Por lo tanto, con los valores no se juega, simplemente se vive en función de ellos. Haya hecho una elección de manera consciente o no.

Los valores son propios de las personas y están por todas partes, es decir, todas las acciones y pensamientos están llenos de valores. A nivel

mundial es indispensables para la subsistencia humana, tener presente los valores.

Al respecto, Bello (2004), dice que; “Cuando hablamos de valores nos referimos a la guía de vida que marcará todo lo que hacemos y lo que no debemos hacer, los valores tienen función social de asegurar la convivencia y el respeto mutuo” (p. 15). Es decir que toda sociedad debe incluir en su conjunto de normativas los valores hacia las buenas acciones o virtudes que existen en el Hombre.

De igual manera Parras (2006), plantea que, “Los valores son guías de la vía que permiten referirnos a una enseñanza constante y funciones sociales que aseguran la convivencia y el respeto mutuo” (p. 102). Así pues, toda comunidad debe implantar los valores de convivencia.

Es por esto, que los valores son pilares fundamentales para la formación integral de la persona, vienen principalmente de la familia la cual, es el agente natural y primario de la educación. Estos solo pueden convertirse en vivencia profunda y personal cuando se aprecian y se desean para la vida propia.

De tal manera, Codina (2008) dice que, “Los valores son una realidad personal. No, se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal”. (Pág. 23).

Venezuela no escapa de esta situación, sin embargo se muestra en un adormecimiento en relación a los valores, ya que se ven casos de: delincuencia, secuestros, maltrato familiar, todo como consecuencia de poca conciencia en lo que refiere a convivir.

Además esto influye en el sistema educativo venezolano que trae bajo rendimiento académico a nivel pedagógico pero la educación venezolana está orientada hacia la consolidación de los paradigmas planteado con la nueva tendencia enseñanza- aprendizaje en donde la actuación de los entes educativos interactúan con la comunidad de manera que juntos busquen las soluciones a los problemas comunes que afectan de forma directa al educando.

De igual forma Rangel (2007) expresa que: en el Estado Portuguesa (en el medio urbano) se puede observar que dentro de la institución educativas existen desconocimientos de los valores de convivencia por parte de todos los entes que allí hacen vida, trayendo como problema que en la mayoría de los estudiantes se fortalezcan una actividad negativa en contra de la sociedad en la cual se forman. (p. 20)

Igualmente, esto tiene relación con el estudio ya que se evidencia una falta de valores como la fe, amor, respeto, amistad, solidaridad, honestidad, responsabilidad e igualdad entre otros, que nos permitan la formación de un ser para vivir en convivencia.

Los valores se adquieren y se moldean a lo largo de nuestra vida, no se enseñan con palabras sino que viven y transmiten por contacto y solo pueden convertirse en vivencia personal cuando se aprecia y se desea para la propia vida. Determinadas actitudes y maneras de pensar de otras personas despiertan nuestro interés y hacemos nuestros los valores de otras personas que están en sintonía con nuestro deseo de realización personal. El ser humano necesita modelos que imitan y que le garanticen mejor satisfacción de vivir. Además de los valores personales, existen los sociales, tales como el aprecio al trabajo, sensibilidad ante todos lo social, la solidaridad con otros, justicia. Pero frente a estos existen los contravalores como son el poder, el tener, el placer, el aparentar que se manifiestan cuando existe falta de información, falta de racionalidad crítica.

Características de los valores

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

(a) **Durabilidad:** los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.

(b) **Integralidad:** cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

(c) **Flexibilidad:** los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

(d) **Satisfacción:** los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

(e) **Polaridad:** todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor.

(f) **Jerarquía:** Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

(g) **Trascendencia:** Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

(h) **Dinamismo:** Los valores se transforman con las épocas.

(i) **Aplicabilidad:** Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

(j) **Complejidad:** Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

Valor Responsabilidad

Educar para la libertad fue la consigna de una educación anti autoritaria e imaginativa, de los sistemas educativos de la segunda parte de este siglo. Se trata de evitar rigidez y hacer atractivo y llevadero para maestros y alumnos, el proceso educativo. Se trataba sobre todo, de formar persona responsable, que no siempre necesitaran las normas escritas, que aprendieran a pensar por sí misma y explicar porque actuaban de esa manera.

La autonomía y responsabilidad moral consistente en la capacidad de cada uno de responder a situaciones conflictivas, tomando como criterios sus creencias éticas. Que moral y autonomía son inseparables como ya se dijo. Son los actores libres los que son susceptibles de elección, los que constituyen la materia de la moral.

La autonomía moral radica en la capacidad de escoger el principio adecuado a cada caso y procurar darle la interpretación más justa. La responsabilidad individual tiene, la responsabilidad de lo privado y la responsabilidad de lo público. Los distintos roles que confluyen en una misma persona le obligan a asumir obligaciones que pueden desempeñar bien o mal.

En las escuelas, la igualdad de oportunidades es un ideal que no se cumple. Todos los niños están escolarizados, pero las desigualdades por diferencias económicas, físicas, culturales, persisten y discriminan. Los responsables de la educación pueden tomar medidas como apoyar a los alumnos con necesidades educativas especiales solicitando apoyo social, a promover actitudes que sensibilicen hacia la solidaridad y el respeto mutuo.

Valor Solidaridad

La palabra solidaridad viene de la voz latina “solidus” que se refiere a sólida, consolidada, no variable. El término alude a una estructura sólida y dinámica que se consigue en la vida social. Esta vinculación la realizan los seres humanos porque saben que no son elementos aislados, sino personas abiertas al entorno de la necesidad constitutiva, ya que son seres de encuentro permanente”.

Dentro de este marco, el ser humano se desarrolla, va creando vínculos con otras realidades y descubriendo modos de vida comunitaria. Esta vinculación se lleva a cabo cuando varias personas se unen a unos valores comunes. La solidaridad se manifiesta en una actitud de adhesión, que se hace presente en la esperanza de que es posible salvar el valor amenazado. Este valor implica generosidad, desprendimiento, espíritu de cooperación y participación. Es generoso aquel que tiene don para dar y darse.

En este orden de ideas, la solidaridad es lo opuesto al egoísmo y a la estrechez de pensamiento, el hombre o la mujer se desprende con facilidad de lo que es suyo con el afán de cooperar y convivir con otros. Es por eso, que la solidaridad es una actitud a asumir en emergencia y desastres, sin embargo, es una característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unidos a sus semejanzas y a la cooperación con ellos.

Valor Respeto

Respeto significa aceptar a los demás por lo que son y no por lo que tengan o pueden dejar de tener, hay que educar para que las personas sepan manejarse sin dañar a los demás y sin dejar de beneficiarse a sí mismo. Siempre tomando en cuenta los derechos de todas las personas.

Todo ser humano merece un respeto diferente, ya que cada persona tiene condiciones y circunstancias propias de cada quien. Lo primordial es actuar y dejar actuar. Para que exista el respeto debe basarse de la verdad, una de las cosas más importantes es la sinceridad y la honestidad.

El respeto tiene sentido si está basado en la realidad objetiva, en lo que es verdadero. Por lo que se puede distinguir el derecho de cada persona tiene para recibir. Para desarrollar el respeto debe estar presente el amor, de allí parte la fórmula para la excelente convivencia y debe estar basado en la premisa del conocimiento de la condición y de la circunstancias de la otra persona.

Es claro que a través de la educación, tanto en el ámbito familiar como escolar, debe inculcarse a los niños y jóvenes, la necesidad de conocerse y respetarse así mismo, para relacionarse equilibradamente con los demás.

Todos los anhelos de la solidaridad, comunidad, fraternidad, encuentra fuerza en el respeto como fuerza dinamizadora en el mundo. Por lo tanto es necesario reconocer que las personas son diferentes, de allí que el dialogo y respeto debe existir.

Dentro de este orden, el educador como gerente necesita combinar las estrategias y recursos disponibles de manera eficiente, para facilitar el logro de los objetivos trazados en el proceso en forma conjunta educador-alumno.

En tal sentido, la gerencia educativa debe estar fundamentada en las acciones y estrategia que los educadores utilizan para conducir el aula de clase como una organización, donde se internalicen los valores sociales,

que representan la posibilidad de garantizar que el alumno al salir de la escuela, haya adquiridos hábitos de conductas o actitudes adecuada para su inserción activa y responsable en la sociedad en la cual exhiban los valores fundamentales propios de un ciudadano.

Convivencia Escolar v/s Violencia Escolar

En relación Al término violencia escolar, Muñoz, Quezada et al, (2007) señala que el tema de violencia escolar en las escuelas, está relacionado con la cultura escolar y con la convivencia escolar; entendida ambas como una construcción colectiva, y son por lo tanto, la responsabilidad social.

En relación con el conflicto aluden que éste se refiere a diferencias de criterio, de intereses o de posición personal frente a temas, situaciones o puntos de vistas. En tal sentido los conflictos son inherentes a la sociabilidad humana y son susceptibles de ocurrir en cualquier comunidad educativa, pues la situaciones de disrupción, agresión están vinculadas al clima institucional, especialmente en aquellos entornos escolares donde la convivencia es negativa, y protagonizada principalmente por los alumnos violentos cuya conducta se relaciona con situaciones de violencia intrafamiliar donde el maltrato infantil es común.

Al respecto Contador (2001) Citado por Quezada et al; ibidem en un estudio de la percepción de la violencia escolar de jóvenes de enseñanza media expone que esa violencia es producto que otros compañeros lo generan, provocando rabia, que genera una conducta violenta. Igualmente sostiene que los varones son los que más justifican el uso de la violencia como argumento válido para solucionar conflictos en la escuela.

De este modo, la violencia escolar, especialmente entre pares, conlleva comportamientos problemáticos y desadaptados en la convivencia escolar, en lo que se destaca la falta de disciplina, en el aula de clase, conductas agresivas, faltas de habilidades de comunicación grupal y como colorario, bajo rendimiento académico.

Bases Legales

El mejoramiento de la calidad de la educación, se ha convertido en un reto que debe asumir como un deber y un compromiso con las instituciones escolares de Venezuela, llevándolos a la práctica supone la mejora de la calidad de la enseñanza y una mejor convivencia.

Educar es contribuir a formar auténticas personas, la función primordial es contribuir a la formación integral del educando. Para ello el personal docente debe estar preparado para asumir el rol del gerente de aula, a fin de ejecutar acciones concretas que fortalezcan los valores, acordes con la reglas y procedimientos permitidos en la sociedad, los cuales están expresados en la normativa legal del estado venezolano.

Para la fundamentación legal de esta investigación se tomarán en cuenta los siguientes documentos y artículos. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999 establece en el Artículo 81. “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de idoneidad comprobada, de acuerdo a la Ley”.

La Ley Orgánica de Educación en los siguientes artículos plantea en el Artículo 71.

El Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Educación y Deporte ejercerá la supervisión de todos los establecimientos docentes oficiales y privados con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos señalados en el ordenamiento jurídico en materia de organización.

Artículo 72.

La supervisión educativa constituirá un proceso único e integral, cuya organización, metodología y régimen técnico y administrativo deberán estar acordes con los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Artículos 77.

El personal estará integrado por quienes ejerzan funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, experimentación, evaluación, dirección, supervisión y administración, en el campo educativo y por los demás que determinen las leyes especiales y los reglamentos.

Artículo 81.

El personal directivo y de supervisión debe ser venezolano y poseer el título de profesor correspondiente.

Continuando con el orden de ideas, se tomaron en cuenta las normativas legales que fundamentan la situación del niño y adolescente en su calidad de estudiante.

La Ley Orgánica para la Protección al Niño y el Adolescente (LOPNA 1989), es una ley que depende directamente de la Declaración de los Derechos del Niño, Menores y Adolescente promulgada en Consejo de Naciones por la Organización de Estados Americanos (OEA), lo que indica que es una ley de carácter Supranacional, esto quiere decir, que se encuentra por encima de la Constitución y cualquier otra ley propia del país. La LOPNA, involucra una serie de artículos en el Título II de los Derechos Garantías y Deberes que tienen incidencia directa sobre la labor docente como son: emotividad, trato hacia el alumno, motivación del alumnado a promover sus deberes y derechos, desarrollo de la clase, asistencia y puntualidad, cumplimiento de obligaciones entre otras.

La Ley Orgánica de Protección del Niño y Adolescente, menciona los derechos y deberes de los niños y adolescentes como estudiantes. Es por ello que se mencionan los siguientes artículos que hacen referencia especial a la educación.

Artículo 53. Derecho a la educación.

“Todos los niños y adolescente tiene derecho a la educación”

Artículo 55. Derecho a participar en el Proceso de Educación

Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen los padres, representantes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad.

Artículo 57. Disciplina Escolar acorde con los derechos y Garantías de los niños y adolescente.

La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños y adolescentes. En consecuencia:

- a) Debe establecer claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción. Las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.

Artículo 93. Deberes de los niños y Adolescente.

Todos los niños y adolescentes tienen los siguientes deberes:

- b) Respetar, cumplir y obedecer todas las disposiciones del ordenamiento jurídico y las órdenes legítimas que, en la esfera de sus atribuciones, dicten los órganos del poder público.

- c) Respetar los derechos y garantías de las demás personas.
- f) Cumplir sus obligaciones en materia de educación.
- g) Respetar la diversidad de conciencia, pensamiento, religión y culturas.
- h) Conservar el medio ambiente.
- i) Cualquier otro deber que sea establecido en la Ley.

Todos los niños, niñas y adolescente son sujetos plenos y en consecuencia, es responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad de la cual forman parte las Unidades Educativas Oficiales y Privadas, asegurar con prioridad absoluta, la protección integral de los mismos, con fundamento en su interés superior.

Todos los niños, niñas y adolescente tienen derecho a participar activamente en su proceso educativo, a expresar libremente su opinión en los asuntos de su interés y que su opinión sea tomada en cuenta, de conformidad con lo contemplado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en los artículos 55 y 80 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente.

La disciplina escolar debe ser administrada acorde a los derechos, garantías y deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes. De acuerdo a lo dispuesto en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el artículo 28 numeral 2 y en el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Protección del Niño, Niña y Adolescente.

Todos los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a la educación democrática, gratuita, obligatoria, integral, de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la convención Internacional sobre los derechos del niño; en los artículos 102 y 103 de la República Bolivariana de Venezuela y en el

artículo 53 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente.

Se entiende como reglamento de convivencia escolar a los efectos de los presentes lineamientos, el conjunto de normas que tiene por objeto regular el comportamiento de los integrantes de la comunidad educativa, tales como: la asistencia, horario, uniforme, la disciplina escolar, los procedimientos administrativo, obrero y para los padres y representantes, a los fines de resguardar los derechos y el cumplimiento de los deberes de los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello, los directores de los planteles educativos oficiales y privados deben garantizar el derecho a la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa en la elaboración y aprobación del reglamento de convivencia escolar.

Es importante destacar estos aspectos ya que como se ha hecho mención acerca de la importancia de considerar los derechos del niño y adolescentes, hay que enfatizar también que los mismos reconozcan y concienticen sus acciones como parte de sus obligaciones.

Como se puede ver, todas estas normativas legales, justifican una investigación que analiza la formación de valores para la convivencia que se realiza en la educación actual y, en consecuencia, sugerir posibles alternativas de mejoramiento de la situación.

La mejora de la convivencia escolar empieza por la personalidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, implicados directa e indirectamente en la educación. Por ello es necesario fomentar la colaboración familia-escuela, autentico talón de nuestro sistema educativo, para que los Padres y maestros dispongan de una mayor

información acerca de los estudiantes y sepan prevenir los problemas de convivencia que puedan surgir.

En este sentido también es preciso reforzar una acción tutorial, facilitar la participación en las asociaciones de padres y representantes, en los consejos escolares y en otras actividades del centro educativo y, sobre todo, desarrollar políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, como la regulación de los horarios laborales en función a las necesidades de los estudiantes y adultos.

Se han resumido temas fundamentales como parte de la presente investigación y base para la realización posterior del trabajo de grado como: Gerencia educativa, Convivencia y La Educación en Valores, variable que guiarán el trabajo en conjunto con la orientación metodológica para la práctica educativa. Se pretende obtener información referente a los valores éticos que posee y/o debe poseer un gerente de aula y una vez obtenida dicha información, determinar el perfil idóneo, el ideal, que corresponda al “deber ser” de un verdadero educador.

A continuación se presenta la tabla de especificaciones o cuadro metodológico, mediante cuyo desarrollo se obtuvo la información precisa para el logro de los objetivos.

Cuadro Técnico Metodológico N° 1

Objetivo General: Proponer un plan de acción basado en la convivencia escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiantes de la I etapa de la escuela nacional Bárbula I, del municipio Naguanagua, estado Carabobo					
Objetivo Especifico	Dimensiones	Definición Operacional	Indicadores	Ítems	
				Docentes	Representantes
Diagnosticar como es en la actualidad la convivencia escolar en la escuela nacional Bárbula I entre estudiantes, profesores y directivos y todas aquellas personas que hacen vida en la institución escolar.	Convivencia Escolar	La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es el fruto de las interacciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente el rol que desempeñen, y se modifica de acuerdo a los cambios que experimentan es relaciones en el tiempo.	Convivencia	1,2	1,2
			Comunicación	3	3
			Dialogo	4	4
			Interacción	5	5
			Agresividad	6,7,8	6,7,8
			Valores	9,10	9,10
			Respeto	11	11
			Tolerancia	12	12

Cuadro Técnico Metodológico N 1

Objetivo General: Proponer un plan de acción basado en la convivencia escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiantes de la I etapa de la escuela nacional Bárbula I, del municipio Naguanagua, estado Carabobo					
Objetivo Especifico	Dimensiones	Definición Operacional	Indicadores	Ítems	
				Docentes	Representantes
Determinar la factibilidad de la implementación de un plan de acción basado en la convivencia escolar	Recursos Disponibles	Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina en un proyecto	Humano	13-14	13-14
			Económico	15-16	15-16
			Técnico	17	17

Cuadro Metodológico N 1

Objetivo General: Proponer un plan de acción basado en la convivencia escolar como estrategia para manejar la conducta agresiva de los estudiantes de la I etapa de la escuela nacional Bárbula I, del municipio Naguanagua, estado Carabobo					
Objetivo Especifico	Dimensiones	Definición Operacional	Indicadores	Ítems	
				Docentes	Representantes
Diseñar un plan de acción de convivencia escolar para manejar la conducta agresiva de los alumnos de la escuela nacional Bárbula I.	Plan de Acción	Los planes de acción son instrumentos gerenciales de propagación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo a las dependencias para dar cumplimiento de las estrategias y proyectos establecidos en el Plan Estratégico.	Gerencia Educativa	18	18
			Supervisión	19	19
			Responsabilidad	20	20
			Investigador	21	21
			Liderazgo	22	22

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo tiene como finalidad presentar los aspectos operacionales para llevar a cabo la investigación. Tomando como punto de partida los objetivos de la misma. Es por ello, que se debe señalar el tipo y diseño de la investigación; la definición y la población a estudiar así como la selección de la muestra y finalmente, la aplicación de los instrumentos de donde se obtendrán los datos que serán evaluados.

Tipo y diseño de Investigación

La investigación está enmarcada en una modalidad de Proyecto Factible y está apoyada en una investigación de campo.

Es una investigación con modalidad de Proyecto Factible ya que esta es la que permite la elaboración de una propuesta, de un modelo operativo viable. “Los datos de interés, son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de los datos originales y primarios”, así lo señala la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005, p14). Además lo define: “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes”.

Los Proyectos factibles se deben se deben elaborar respondiendo a una necesidad específica, ofreciendo soluciones de manera metodológica. Es así que Gómez (2000), afirma que el Proyecto factible consistirá en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales; puede referirse a las necesidades de organización de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

Además el estudio será apoyado en una investigación de campo que según Cazares y otros (2000), la investigación de campo Es aquella en el que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador. Consiste en la observación directa y en el vivo de las cosas, comportamiento de las personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos. (p.18)

De igual forma, el diseño desde el punto de vista de su temporalidad, se adecua al tipo de investigación transaccional o transversal, tal como lo plantea Hernández (2004), “Los diseños de investigación transaccional recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.186)

Población y Muestra

Población: La población según Hernández (ob.cit), “es cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar, conocer sus características o una de ellas y para lo cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación”. (p.137)

La población objeto de estudio estuvo conformada de la siguiente manera: Personal directivo (1) y sub-directivos (2), coordinadores (2), docentes de aula del 3er grado (10) y padres y representantes de los 3er grados (162)

A continuación se presenta la Distribución de la Población en estudio.

Cuadro N°1. Distribución de la Población

Población de educadores y Padres de la E.N “Bárbula I” de Naguanagua- Carabobo	
Directora	1
Subdirectoradas	2
Coordinadoras	2
Docentes de aula del 3º grado	10
Padres y Representantes del 3º grado	162
Total	177

Fuente: Datos suministrados por la Dirección de la Escuela Nacional “Bárbula I”, Naguanagua; López, I. (2010)

Muestra: La muestra es considerada como un subgrupo de la población, o conjunto de la misma y con idénticas características. La representatividad de la muestra permitirá al investigador extrapolar los resultados a otros grupos.

El Gran Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española (1991) la define como “pequeña cantidad que se toma de una población a fin de conocer un estimado de algo (p.742).

De acuerdo a las características que presenta la población se selecciona como muestra el personal docente y la totalidad de los representantes. Por tal razón, Balestrini (1998), afirma que “dadas las características de esta población; es pequeña y finita, se tomaría como unidades de estudio a todos los individuos que la integran” (P. 130). Así que, no se aplicaran criterios muestrales por participar en el evento una muestra reducida del universo.

Hernández (ob. Cit.), La muestra “es un conjunto o parte del universo o población en que llevará a cabo la investigación con el fin de generalizar los hallazgos”, (p.8). Debe ser representativa de la población que procede. La mayoría de los autores coinciden que para estudios sociales

el 30% de la población tiene un nivel elevado de representatividad. Con la finalidad de obtener información fidedigna, se aplicó según el método de muestreo aleatorio de tipo probabilística; ya que este permitió que todos los individuos tengan la misma probabilidad de formar parte de la muestra, según el autor citado.

Cuadro N° 2. Distribución de la Muestra

Muestra de educadores y Representantes de la E.N. "Bárbula I". Naguanagua- Carabobo	
Docentes del 3º grado	10
Representantes del 3º grado (30%)	43
Total	53

Fuente: López, I. (2010)

Técnicas e instrumentos de Recolección

Técnicas: Para la recolección de los datos de la investigación, se usó como técnica la encuesta y como instrumento del cuestionario de opinión, el cual según Balestrini, (1998); "...es el medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado" (p.138). Dicho instrumento atendió a las dimensiones de la investigación y a los objetivos del estudio, se considera oportuno el empleo de esta técnica, por las características de la investigación y por la claridad de la información que se requiere recabar, con el propósito de que los objetivos planteados, se desarrollen del modo más exacto posible.

La encuesta: Este método consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias. Hay dos maneras de obtener información con este método: La entrevista y el cuestionario.

Cuestionario: Es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuesta sobre el problema en estudio y que el investido o consultado llena por sí mismo.

El cuestionario puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o responsable del recoger la información, o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra.

Debido a su administración se puede presentar problemas relacionados con la cantidad y calidad de datos que se pretende obtener para el estudio. Algunos problemas asociados con el envío de los cuestionarios podrían ser: que no fuese devuelto; los consultados pueden evadir la respuesta a alguna pregunta o no darle importancia necesaria a las respuestas proporcionadas. Por ello y otros factores más, el instrumento que se use para la recolección de datos debe ser objeto de una cuidadosa elaboración.

Para la obtención de los datos requeridos se utilizó en un cuestionario aplicado a los docentes, padres y representantes de todos los 3er grado de la E.N. Bárbula I del municipio Naguanagua; un cuestionario escala Likert, contentivo en veintidós (22) ítems, que por este particular Hernández y otros (1997), lo definen como un conjunto de preguntas y respuestas que han sido delimitados (p.285).

Con este instrumento se trata de evaluar el grado de conocimiento que tengan acerca de los valores de convivencia, además de explorar como son las relaciones personales entre todos los integrantes del grado. Para este instrumento con respuestas en estimados, se usan terminologías de siempre, casi siempre, casi nunca y nunca; además de rangos porcentuales establecidos como tal.

Finalmente, los formularios deben contener como dato de identificación del investigador el nombre de la persona que recogerá la información, además debe registrarse la fecha y el lugar donde se aplique el formulario.

Preguntas del formulario. Uno de los aspectos relevantes a considerar en el diseño del formulario es el de las preguntas o “ítems” del mismo; estas determinan en última instancia el alcance y el logro de los objetivos de la investigación, y a través de ellas se medirán las variables en estudio, obteniendo la información pertinente. Así mismo, debe considerarse, entre otras: tipo de preguntas, su redacción, número y orden.

Referente al tipo de preguntas se considera dos: dicotómicas y las de respuestas múltiples. Las primeras son las que tienen dos alternativas; un ejemplo de estas puede ser aquella cuya respuesta es (si____ y no____). La de respuestas múltiples son las de preguntas con varias alternativas, donde el encuestado debe recoger múltiples alternativas, ya con una pregunta se obtiene mayor información que con las dicotómicas.

A las preguntas dicotómicas y de selección múltiples se les llamas cerradas o estructuradas, ya que al lado de ellas se anotan varias respuestas posibles entre las que el sujeto de estudio o entrevistado deberá optar. En la elaboración de este tipo de preguntas debe tener presente que las alternativas de respuesta deben ser mutuamente excluyentes. Este tipo de preguntas tienen la ventaja de requerir menos tiempo y menos destreza del entrevistador, así como facilitar la tabulación de la información obtenida.

También existen las preguntas abiertas, donde no se da al encuestado las posibles respuestas, permitiéndole responder libremente sobre la base de marco de referencia; así, el encuestador se limita a registrar las respuestas según fue brindada. Se les llama también preguntas no

estructuradas, y tienen ventaja de dificultar la tabulación de los datos por la diversidad de las repuestas que se obtienen.

por otro lado, Hernández y otros (2006), señalan que; La escala de tipo Likert es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios, y es la escala de uso más amplio en encuesta para la investigación. Cuando se responde a un elemento de un cuestionario elaborado con la técnica de Likert, lo hace especificando el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo). La escala se llama así por Rensis Likert, que publicó un informe describiendo su uso.

Validez

Una vez elaborado el instrumento, se validó a través del juicio de los expertos, la cual según Palella y otros (2006). Consiste “en entregarle a 3, 5, ó 7 expertos, (siempre números impares), en la materia de objeto de estudios y en metodología y/o construcción de instrumentos; un ejemplar de los instrumentos con una respectiva matriz acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variable y una serie de criterios para cualificar las preguntas”. (p.147)

También será de contenido, el cual “trata de determinar hasta donde los ítems e instrumentos son representativos (grado de representatividad), del dominio o universo de contenido, de las unidades que desean medir”. (Palella, 2003. P.146)

Validez de Contenido

Según Bolívar, (2006) expresa que, a través de la validez de contenido se trata de determinar hasta donde los ítems de un instrumento son

representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir.

La validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en que la medición representa al concepto medido.

Kelinger (2002), expone que a diferencia de los otros tipos de validez, la de contenido no puede ser expresada cuantitativamente, a través de un índice o coeficiente; ella es más bien una cuestión de juicio. Es decir, la validez del contenido, por lo general, se estima de manera subjetiva o intersubjetiva. El procedimiento más comúnmente empleado para determinar este tipo de validez, es el que se conoce con el nombre de juicios de los expertos.

Confiabilidad

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez.

La confiabilidad del instrumento, según Sabino (2001), se refiere a: “La consistencia interna, a su capacidad para discriminar en forma con constante entre un valor y otro; es decir, cuando producen constantemente los mismo resultados al aplicarlos a una misma muestra, es decir, cuando siempre los mismos objetos aparecen valorados en las misma forma” (p.130)

Confiabilidad es la “capacidad de un ítem de desempeñar una función requerida, en condiciones establecida”. La confiabilidad requerida se logra cuando el “ítem” hace lo que se quiera que haga. Ellmann, (2008).

Según Ruíz, (2006), existen diferentes procedimientos para estimar la confiabilidad de consistencia interna. Algunos de los más conocidos son

los siguientes: (a) Kuder-Richardson; (b) Alpha de Cronbach; (c) Dos mitades, corregido por la fórmula de Spearman-Brown; y Método de Hoyt.

Kuder y Richardson (1937) desarrollaron varios modelos para estimar la confiabilidad de consistencia interna de una prueba, siendo uno de los más conocidos la denominada fórmula 20, el cual se representa de la siguiente manera:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{St^2} \right]$$

Donde: α = Coeficiente de la confiabilidad

K= Números de Ítems

$\sum S_i^2$ = Media

St²= Varianza total

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81 – 1,00	Muyalta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media
0,21 – 0,40	Baja
0 – 0,20	Muybaja

Fuente: Sctracuzzi y Pestana (2006)

Técnica e interpretación de los resultados

Una vez que aplicado el instrumento a los educadores, padres y representantes que conformaron la muestra a investigar, se realizó la tabulación y cuantificación de la información recolectada. Luego se procedió a determinar los porcentajes de las alternativas, agrupando los

ítems por indicador, con la finalidad de hacer más preciso los resultados. Los datos se procesaron por medio de la estadística descriptiva, en términos porcentuales, tomando cada uno de los indicadores del instrumento.

Procesada la información, se realizaron cuadros y gráficos porcentuales contenidos de las alternativas, así como la distribución de los porcentajes y puntuaciones. Los resultados se procesaron en barras, que permitieron visualizar los aspectos de mayor interés y relevancia. El análisis cualitativo estuvo determinado por la interpretación de resultados, sustentados con los contenidos del marco teórico.

Las técnicas de análisis empleada en la investigación para la interpretación de los resultados fueron las siguientes:

- Análisis Instrumental, técnico, que permitió la elaboración, aplicación y estudios de los datos derivados del instrumento que contribuirá para la fuente primaria de la investigación.

- Análisis Cuantitativo, el cual permitió la obtención de los rangos porcentuales de cada ítem, que se presentaran según la frecuencia de las repuestas absolutas y relativas dada por los sujetos que serán encuestados.

- Análisis Cualitativo, se aplicó con el propósito de obtener el significado amplio de las respuestas, formuladas en los instrumentos para los resultados que se encontraran.

Los cálculos se obtuvieron mediante los paquetes estadísticos conocidos como SPSS, en su versión 7.5 para Windows, y se presentaran los resultados en cuadros y tablas graficadas, mediante diagramas sectoriales o barras.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo, hace referencia a la presentación de los resultados obtenidos del instrumento aplicado a fin de investigar acerca de la convivencia escolar de la escuela nacional “Bárbula I” para manejar la conducta agresiva de los estudiantes, así mismo, analizar los valores éticos que mediante la expresión de sus actitudes, transmiten los gerentes de aulas de la mencionada institución. De igual manera describe el análisis e interpretación de los resultados en función de los objetivos formulados comprobando los resultados con el basamento teórico.

Presentación de los Resultados

Para efectos del análisis de los resultados se aplicó la estadística descriptiva adaptando frecuencias absolutas y porcentuales en función de las alternativas de repuestas, considerando la variable e indicadores previamente formulados. Así mismo, la interpretación de la información se realizó destacando los datos de mayor relevancia en cada uno de los ítems. Los resultados se obtuvieron a través del programa SPSSV-7 para Windows XP y se complementan con gráficos adecuados al tipo de dato procesado.

Tabla N° 1
Convivencia Escolar – Docente

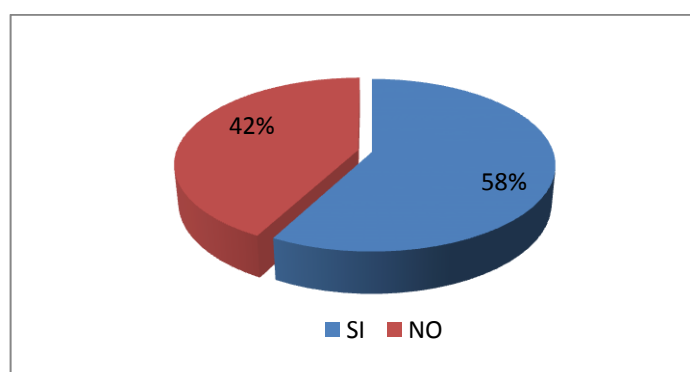
Dimensión: Convivencia escolar

Indicadores: convivencia, comunicación, dialogo, interacción

Ítems: 1, 2, 3,4, 5.

Valoración	Item1	Item2	Items3	Item4	Item5	Item6	total	%
Si	4	3	10	4	5	26	52	58
No	6	7	0	6	5	24	48	42
Total	10	10	10	10	10	50	100	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E,N “Bárbula I” en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)



Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos en el indicador correspondiente a convivencia, en los **ítems 1 y 2**.se pudo evidenciar que en su mayoría los docentes, un 60 por ciento expreso que no existe dentro de la institución un plan de convivencia escolar, y un 70 por ciento que la convivencia no fluye de manera positiva, lo que afecta sensiblemente las relaciones entre los miembros de la institución, se evidencia que existe la debilidad en su integración en el plantel. Es relevante recordar que el papel docente representa un elemento clave en la convivencia escolar.

Al respecto Díaz, M. (2001), señala que la escuela como modelo educativo y socializador debe centrar su enseñanza para la

convivencia, en un escenario que requiera entre sus propósitos fundamentales la integración hacia la comunidad, de manera que se pueda enfrentar los cambios sociales. A su vez afirma que la escuela contribuye un marco abierto y flexible en donde se debe fomentar la interacción de apoyo que favorezca la consolidación de la confianza en sí mismo y de los estudiantes. En definitiva, la escuela debe ser un medio que facilite de forma general el óptimo desarrollo entre el sujeto y su entorno.

Por otra parte Minueco (2005) y Maldonado (2004). Señalan: “La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es el fruto de las interacciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente el rol que desempeñen y modifica de acuerdo a los cambios que experimentan esa relación en el tiempo”.

Con respecto a los indicadores comunicación y dialogo, en los **ítems 3 y 4**, los docentes expresaron: que un 100 por ciento existe una permanente comunicación entre los padres y representantes. El educador debe relacionarse con otras personas y a la vez trasmitirles información de forma interesante y responsable. Y un 100 por ciento manifestaron que es importante mantener el dialogo entre sus compañeros. El espacio laboral debe ser construcción social, donde se hable, se escuche, se dialogue, se razone.

Se entiende por comunicación proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales".

Referente a los resultados del indicador interacción, al **Ítems 5**, está representada con un 50 por ciento. Cuando se habla de trabajo en equipo se dice que es un conjunto de personas que cooperan para lograr un solo resultado, por ello entre la escuela y la comunidad debe existir una constante interacción, participación, cooperación de todos y cada uno de los miembros. La interacción entre la escuela y la comunidad contribuye a formar parte de un ente participativo.

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

Se debe tener en cuenta que las relaciones interpersonales permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para el desarrollo de una sociedad, y la mayoría de las metas están implícitas al momento de entablar lazos con otras personas, sin embargo, se utiliza como medio para obtener beneficios.

Tabla Nº 2
Convivencia Escolar – Docente

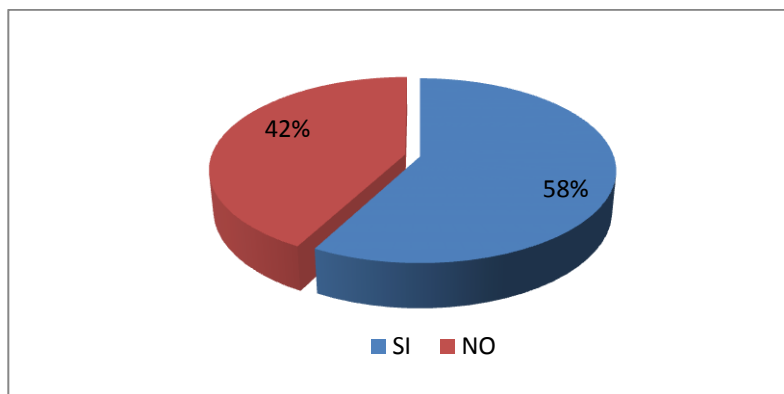
Dimensión: Convivencia escolar

Indicadores: Conflicto, agresividad, valores, tolerancia

Ítems: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Valoración	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	total	%
Si	6	5	5	6	10	10	10	52	58%
No	4	5	5	4	0	0	0	48	42%
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E.N. "Bárbula I" en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)



Análisis: En los resultados obtenidos en los indicadores: Conflicto y agresividad, correspondiente a los **ítems: 6, 7 y 8**. Se aprecia que un porcentaje representativo de docentes entre 50, 70 y 80 por ciento observaron situaciones de conflictos y agresividad entre sus compañeros, alumnos y representantes. Cabe mencionar que todo ser humano que vive en sociedad debe vivir en armonía, tranquilidad, cumpliendo con normas, deberes y derechos establecidos, de allí se observaron la fórmula para una excelente convivencia. Así mismo Fernández (2001), define la agresividad como “el fin de lesionar a otro organismo o al propio, con interacciones de producir daño, destruir, humillar”. También establece la diferencia entre la agresividad y agresión, definiendo esta última como “el acto palpable y efectivo”, y la agresividad es “la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

“La agresión es un concepto no sólo descriptivo sino también evaluativo, y que el carácter de ese juicio se construye socialmente”
(Cerezo Ramírez, 2006, p. 14).

Hacer violencia es hacer el mal, hacer daño y hacer sufrir. Las formas de violencia son múltiples: atentar contra la dignidad de una persona y atentar contra su vida; hacer callar a alguien también es violencia; privar a alguien de su palabra, es privarle de su vida. Las condiciones de injusticia que mantienen a seres humanos en condiciones de enajenación,

exclusión u opresión constituyen también violencias (Monclús et al., 2006, p. 23).

El autor de esta teoría sostiene que el mayor porcentaje del aprendizaje humano se da en contexto sociales grupos), a través de modelamiento. Si en el futuro llegaran a presentarse los estímulos adecuados, los individuos pondrán en práctica lo que han aprendido, es decir las circunstancias sociales determinaran en gran parte si se llevara a la práctica lo que se ha aprendido. En conclusión para existen muchos factores que influyen en la conducta violentas en los estudiantes; tales como: la familia, la escuela y la sociedad, por lo que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conductas violentas, deben aprenderse de una u otra forma.

Referente a los resultados de los indicadores: Valores, respeto y tolerancia de los **ítems 9, 10, 11 y 12** se observaron resultados donde se considera favorable la alternativa si, esto quiere decir que los docentes están dispuestos a participar en actividades que mejoraría la educación en valores para aumentar de manera efectiva la convivencia escolar. Como principios fundamentales que debe regir la conducta humana. No obstante algunas de ellas han adquirido carácter universal, tales como la convivencia, el respeto, la tolerancia; entre las instituciones sociales encargadas de fomentar valores éticos en la sociedad modernas se observan: el hogar, la escuela, desarrollando base para la formación de las personas.

Desde otra perspectiva el diccionario de la Real Academia Española (2001). Convivencia significa “acción de convivir”, “vivir en compañía con otro u otros”. De esta manera se dice, el aprendizaje de la convivencia es una adquisición de capacidades y estrategias que permite vivir en compañía de otro u otros.

En tal sentido Puelle (2004) considera que: “aprender a vivir juntos” significa hacer efectiva una de las principales misiones de la educación en una sociedad democrática: Formar ciudadanos sin duda las buenas prácticas de convivencia, son las base del futuro ciudadano y por ello debe apostar por una educación para la convivencia, consiguiendo de esta manera una expectativa de comportamiento social lo más adaptadas, organizaciones ordenada y pacíficas. Solo así se proyectara un futuro, adecuado que garantice la vida digna.

Tabla N° 3
Recursos Disponibles – Docentes

Dimensión: Recursos disponibles

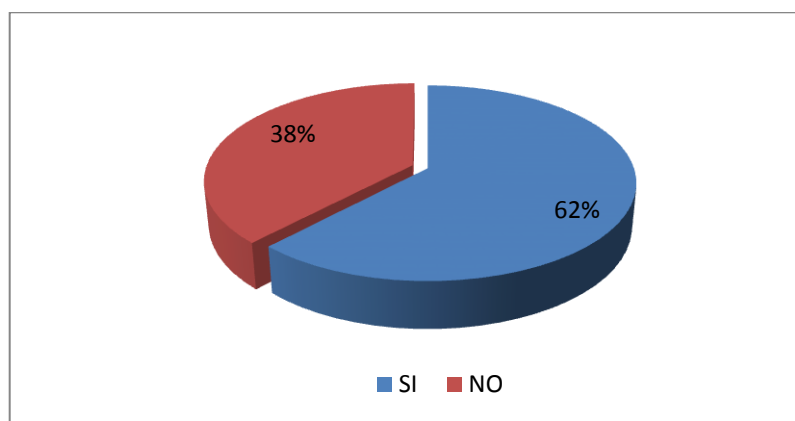
Indicadores: Humanos, técnicos y económicos

Ítems: 13,14, 15 y 16

Valoración	Items13	Items14	Items15	Items16	Total	%
Si	5	6	4	10	25	62.5
No	5	4	6	0	15	37.5
Total	10	10	10	10	40	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E.N.
“Bárbula I” en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)

Grafico N 3
Recursos disponibles – Docente



Análisis: Referente a los resultados de los indicadores: Humanos, económicos y técnicos de los ítems 13, 14, 15 y 16. Se observaron resultados donde se considera favorable la alternativa si, esto quiere decir que los docentes están dispuestos a participar en autogestión de manera que solventar la situación, la cual ayudaría de manera efectiva en la convivencia escolar.

La Ley Orgánica de Educación plantea en los siguientes artículos 73 y 74 del Capítulo VII De la Comunidad Educativa. Que toda persona que integra la comunidad escolar deberá velar por el buen desarrollo de la misma, así como también la conservación y el mantenimiento del plantel, de manera de lograr los objetivos previstos.

Tabla N° 4
Plan de acción

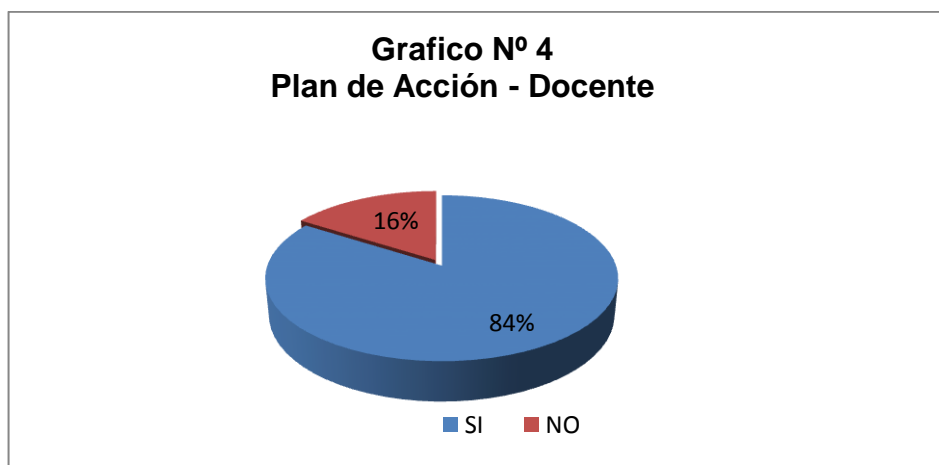
Dimensión: Plan de acción

Indicadores: Gerencia educativa

Ítems: 17, 18, 19, 20 y 21

Valoración	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Total	%
Si	8	4	10	10	10	42	84
No	2	6	0	0	0	8	16
Total	10	10	10	10	10	50	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E.N “Bárbula I” en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)



Análisis: En la dimensión Plan de acción con el indicador gerencia educativa, tomando como referencia la muestra de los docentes de la E.N. "Bárbula I" permitió evidenciar que el **ítems N° 17** el 80% dijo que si al respecto, los gerentes educativos cumplen con sus funciones en la convivencia escolar.

Según Chivavenato (2005). El liderazgo es la influencia interpersonal, ejercita en una situación y dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos. Debe ser considerado en función de las relaciones que existen entre las personas en una determinada estructura social, y no por una serie de características individuales.

De acuerdo al **ítems 18** se puede evidenciar que un 60 por ciento dijo que los especialistas no supervisan constantemente los casos con alto índice de agresividad en los alumnos, siendo esto una necesidad para solucionar y ayudar al estudiante que posean estas conductas.

La Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente de 1998 y de la Constitución de la República Bolivariana de 1999 establece. Que un equipo interdisciplinario evaluara el rendimiento académico de los alumnos así como también la conducta que rigen sobre el proceso educativo.

En los ítems 19, 20 y 21. El 100 por ciento considerando los resultados de mayor porcentaje dio resultado positivo, donde los docentes manifiestan que los padres y representantes tienen pertinencia con la institución. Los padres y representantes interactúan y brindan al alumno una educación para la vida, donde los ámbitos sociales, familiar y escolar, tengan un fin común compartido: formarlo para los retos que el futuro imponga. Por ello cuando se habla de trabajo en equipo, se refiere a un grupo de gente bien organizada, donde participen con tareas

perfectamente definida, teniendo a la cabeza un líder, aceptado por todos, y quien será la guía para la participación de directivos, docentes, padres y representantes.

Tabla N 5
Convivencia Escolar – Representante

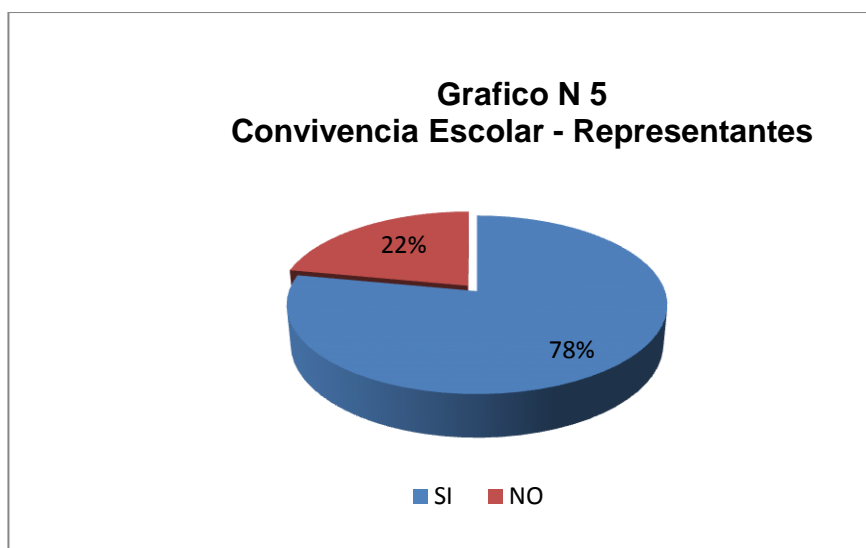
Dimensión: Convivencia escolar

Indicadores: Convivencia, comunicación, dialogo, interacción

Ítems: 1, 2, 3, 4 y 5

Valoración	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Total
Si	6	5	10	10	8	39	78
No	4	5	0	0	2	11	22
Total	10	10	10	10	10	50	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E.N “Bárbula I” en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)



Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos en el indicador correspondiente a convivencia, en los **ítems 1 y 2**, se pudo evidenciar que en su mayoría los representantes un 60 por ciento expreso que si existe dentro de la institución un plan de convivencia escolar. Y en el **ítems 2** un

50 por ciento que la convivencia fluye de manera positiva, se observa que en su mayoría hay parcialidad en las relaciones de convivencia, entre los miembros de la institución. La integración entre los docentes debe fluir de manera positiva, ya que son claves principales para una buena educación. En concordancia con lo expresado, se puede acotar que la afectividad de una organización depende de una gran medida de la afectividad del liderazgo formal.

Un líder debe tener presente que la actuación no va en función de su persona sino de una organización en la cual labora, por cuanto debe incorporarlas como parte del sistema de valores del individuo y del grupo.

En los **Ítems 3 y 4**. el 100 por ciento considerando de mayor porcentaje dio resultado positivo donde los padres manifiestan que la comunicación y el dialogo con el directivo y docente se da de una manera fluida.

En el **ítems 5** se evidencia que el 80 por ciento de padres y docentes interactúan constantemente, siendo minoría con un 20 por ciento que requiere de mayor interacción. Cabe destacar que la interacción permite comprender y estimar a los demás, pero a la vez forma la imagen que la persona va construyendo de sí misma.

Tabla N° 6

Convivencia Escolar – Representante

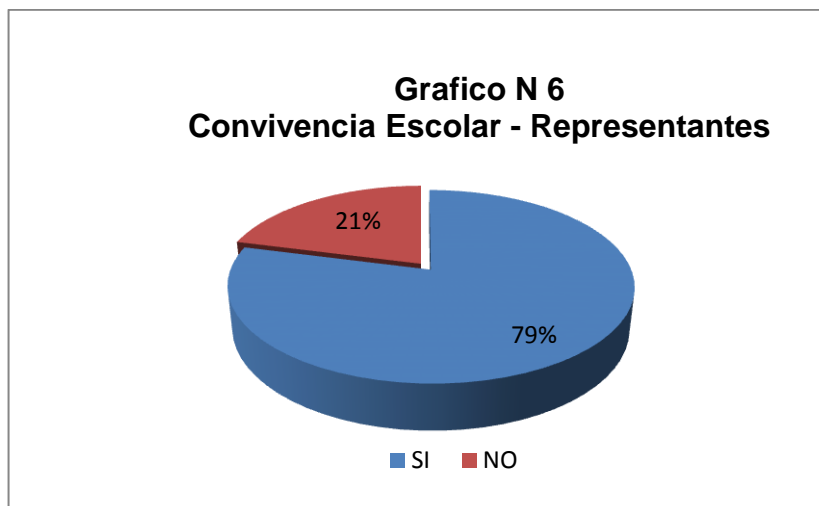
Dimensión: Convivencia escolar

Indicadores: Conflicto, agresividad, valores, tolerancia.

Ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Valoración	Items6	Items7	Items8	Items9	Items10	Items11	Items12	Total
Si	6	6	3	10	10	10	10	78.57
No	4	4	7	0	0	0	0	21.43
Total	10	10	10	10	10	10	10	100

Fuente: Información suministrada por los docentes de la E.N “Bárbula I” en Naguanagua Estado Carabobo. (López 2010)



Análisis: En los resultados obtenidos en los indicadores: conflicto y agresividad, correspondiente a los **ítems 6 y 7**, se evidenciaron que un porcentaje representativos entre el 60 por ciento, observaron situaciones de conflicto y agresividad entre padres y representantes, así como también alumnos.

En el **Ítems 8** un 30 por ciento de docentes muestran conducta impulsiva. Cabe mencionar que todo ser humanos que vive en sociedad debe vivir en armonía, tranquilidad, cumpliendo con las normas, deberes y derechos establecidos, de allí se observaran la fórmula para una excelente convivencia .

La escuela, cuenta principalmente con el apoyo de los docentes es para solucionar esos tipos de problemas. Los docentes deben ser cuidadosos en lo que respecta a esos problemas, siendo los primeros en detectar el caso de agresión.

Referente a los resultados de los indicadores: Valores, respeto y tolerancia donde los **Ítems 9, 10, 11 y 12**, se observaron resultados favorables la alternativa si, esto quiere decir que los padres buscan en las organizaciones educativas, el lugar que les ayude a educar y orientar a

sus hijos y el lugar donde sobrepase la simple interacción de impartir conocimientos e información y demandas de aquellos que gerencia o dirigen el proceso, la trasmisión y la educación en valores. Desde esta perspectiva, cabe destacar que el sistema educativo venezolano, la educación en valores adquiere una especial relevancia, en la forma educativa (1998), en donde demandan de los gerentes educativos la sensibilización sobre el rol que les corresponde desempeñar a fin de dirigir al país hacía la satisfacción de las necesidades de los individuos y la sociedad.

Conclusiones del Diagnostico

Luego de la aplicación del instrumento de los extractos considerados en el estudio: docente, directivos, padres y representantes, es necesario analizar los resultados considerando las dimensiones abordadas en la operacionalización de la investigación; que a continuación se detalla:

Para la dimensión **Convivencia Escolar**, los docentes perciben que existe una marcada incomunicación entre ellos y los representantes, debido a las múltiples inasistencias a las reuniones a las cuales son convocados. A su vez los niños a su cargo les responden con acentuada falta de respeto, incumpliendo con las normas que están pautadas dentro del salón de clases. Por otra parte la relación con el personal directivo se observa intensa, ya que ellos demuestran un liderazgo autoritario y las sugerencias que les aporta docentes y padres no se les toma en cuenta. Por lo que se les recomienda hacer y cumplir con el reglamento disciplinario existente en el plantel. La convivencia escolar implica la interacción entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, constituyendo una construcción colectiva que es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. La convivencia se aprende, no solo hay que aprender a vivir bien en los espacios privados, en la familia, sino también es importante saber hacerlo en la sociedad y en el mundo.

Con relación al indicador **agresividad**, los docentes y representantes perciben que existen conductas agresivas entre estudiantes. Observan que algunos alumnos se comportan de una manera disruptiva, generando una interrupción para los docentes y las clases. El problema de conducta es una realidad que va apareciendo cada vez con más intensidad y supone un alto nivel de preocupación en toda la comunidad escolar.

Es así como el comportamiento perturbador que determinados alumnos realizan. No tiene significación por sí solo, se trata de un síntoma externalizado que esconde un conjunto de signos que no tienen porque ser patológicos y que determinan dichas conductas. Su origen puede ser diferente para cada individuo a pesar de que el comportamiento sea en muchas ocasiones el mismo. En este sentido para el abordaje de la conducta problemática en el contexto escolar, es imprescindible realizar un diagnóstico preciso de cada alumno que presenta dichas conductas, con el objetivo de poder determinar el origen de la misma.

Al respecto, en los indicadores: **valor, respeto y tolerancia**, se evidenció resultados favorables por parte de los representantes, quienes manifestaron a través del compromiso, orientar y educar a sus hijos en cuanto al porcentaje de los ítems. Buscando el lugar más apropiado que ayude en cuanto a orientación y educación de sus hijos, impartido por los docentes que posean un alto rendimiento, bien sea en el contexto escolar como valores.

Referente a los resultados de los indicadores: **humanos, económicos y técnicos**, se observan resultados donde se considera favorable la alternativa si, esto quiere decir que los representantes están dispuestos a participar en actividades que mejoraría la educación en valores, para aumentar de manera efectiva la convivencia escolar. así como lo establece la Ley Orgánica de Educación.

En cuanto al indicador **Gerencia Educativa**, referido a la dimensión Plan de acción, directivos y docentes cumplen con su función gerencial. Se menciona que hacen llamados a los representantes para realizar charlas y talleres de convivencia escolar, sin embargo los padres y representantes así como los docentes sugieren que para el mejor desenvolvimiento de la misma, la institución debería tener equipos técnicos para que se imparta de manera efectiva. Ya que se debe

aprovechar el sentido de pertinencia que exhiben los docentes como padres encuestados.

Cabe destacar que el representante tiene una conformación clara de la participación de su representado en el entorno escolar, que le permite su participación en la trasmisión y desarrollo de la misma.

En la actualidad, el país está pasando por una época difícil con necesidades de construirse: la calidad de vida de sus habitantes y la educación de la familia como célula fundamental de la sociedad, serán las que podrán ayudar a este proceso de transformación. Como principios fundamentales que debe regir la conducta humana existen los valores éticos y las normas de convivencia; entre las instituciones sociales encargadas de fomentar los valores en la sociedad moderna se tiene: se tiene el hogar, la escuela, desarrollando bases para la formación de las personas.

**MODELO DE ESTRATEGIA PARA EDUCAR Y ENSEÑAR EN
VALORES, DIRIGIDOS A DOCENTES, PADRES Y
REPRESENTANTES DE LA ESCUELA NACIONAL "BÁRBULA I"
DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA ESTADO, CARABOBO**



Etapa 1. Motivación

Objetivo: inducir la participación de los Docentes Padres y Representantes a través de charla informativa, el plan estratégico basado en la educación en valores para una mejor convivencia escolar					
Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Recursos Materiales	Estimado de tiempo
-Motivación -Motivación al ámbito educativo -La familia -Los valores: Respeto, amor, tolerancia, convivencia, ambiente, compromiso	Dar a conocer el concepto de familia a través de talleres el concepto y el valor que tiene en la sociedad, reforzando el respeto, tolerancia, amor. Para una mejor convivencia dentro del entorno escolar. Retomar jornadas de ambiente para el mantenimiento y cuidado de las áreas verdes "los jardines"	-Internalicen la importancia de los valores en convivencia escolar. -Participen activamente en el rescate de los valores fundamentales para la vida reforzando el modelo de familia dentro del hogar.	Humanos: Directivos Personal Docentes Padres y Representantes Materiales: Sonido y micrófono Patio central de la institución Materiales de oficina Carteleras Cámaras	Facilitadores y docentes. Especialista en orientación y personal de desarrollo endógeno	5 horas

Etapa 2. Compromiso

Objetivo: Reforzar a través de un conversatorio, el nivel de compromiso de los Docentes. Padres y Representantes en la participación de la convivencia escolar.

Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Responsable	Estimado de tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de compromiso - Tipos de compromisos - Relaciones de compromisos con la convivencia escolar - Nivel de participación. 	<p>Dar a conocer a través de un conversatorio las obligaciones y compromisos propio que tiene como miembro de la comunidad escolar, donde estén inmersos los valores.</p>	<p>Actitud asumida por el personal de la institución.</p> <p>El departamento de orientación monitorear el trabajo constante de los participantes para evaluar los resultados y poder corregir cualquier desvió el objetivo planteado.</p> <p>Lograr la máxima participación de Padres y Representantes de la institución.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Directivos.</p> <p>Personal docente.</p> <p>Padres y representantes.</p> <p>Materiales:</p> <p>Sonido y micrófono.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Carteleras.</p> <p>Cámaras.</p>	Facilitadores y docente especialista en orientación.	5 horas

Etapa 3.1 Actividades recreativas

Objetivo: Promover un medio socializador basado en actividades recreativas que permita la integración de Padres y Representantes de la comunidad escolar para una mejor convivencia.					
Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Responsable	Estimado de tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Bailoterapia - Domingo familiar - Bingo bailable 	<p>Enseñar al personal una alternativa eficaz y divertida que fomente el consumo calórico y por ende, mejorar su estado físico.</p> <p>Ayudar a mantener y mejorar la fuerza y la resistencia muscular, incrementando la capacidad funcional para realizar otras actividades físicas de la vida diaria.</p>	<p>Lograr la máxima participación de padres y representantes de la institución.</p> <p>Fomentar las relaciones interpersonales favoreciendo de esta forma el clima de la organización.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores especialistas en el área de Deporte.</p> <p>Participantes Padres y Representantes</p> <p>Materiales:</p> <p>Sonido y micrófono.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Carteleras.</p> <p>Cámaras.</p>	Facilitadores en el área de educación física	5 horas

Etapa 3.2 Cultura

Objetivo: Incentivar a los Padres y Representantes a través de talleres de convivencia, el compromiso y sentido de pertinencia de la comunidad escolar.					
Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Responsable	Estimado de tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones de las costumbres y manifestaciones culturales del entorno. - Festival de música. Premio a la mejor letra. - Promover actividad invitando al personal del municipio así como también alumnos y familiares de los participantes. 	<p>Lograr conocer el talento extracurricular que el personal docente, padres y representantes tiene y que puede ser factor que promueva la integración de sus miembros.</p> <p>Fomentar el sentido de pertenencia.</p> <p>Estrechar vínculos afectivos entre el personal interno y externo a la institución.</p>	<p>Actitud asumida y receptividad por parte del personal de la institución.</p> <p>El departamento de cultura debe monitorear el trabajo constante de el del personal a participar, para evaluar los resultados y poder corregir cualquier desvío del objetivo planteado.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores y especialistas en el área de Deporte.</p> <p>Participantes Padres y Representantes</p> <p>Materiales:</p> <p>Sonido y micrófono.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Carteleras.</p> <p>Cámaras.</p>	<p>Facilitadores en el área de cultura</p>	<p>5 horas</p>

Etapa 3.3 Deportivas

Objetivo: Difundir actividades físicas deportivas con Docentes, Padres y Representantes afianzando las relaciones afectivas entre los miembros de la comunidad escolar					
Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Responsable	Estimado de tiempo
<p>- Encuentro intercursos con la participación de las disciplinas deportivas entre docentes, padres y representantes</p>	<p>Fomentar las relaciones interpersonales favoreciendo de esta forma el clima de organización.</p> <p>Permitir la integración social de la comunidad en general.</p> <p>Estrechar vínculos entre el personal interno y externo a la institución, mejorando de esta forma en vinculo.</p>	<p>Actitud asumida por parte del personal de la institución.</p> <p>El departamento de educación física deporte y recreación de debe monitorear el trabajo constante de todos los participantes para evaluar los resultados y poder corregir cualquier desvío del objetivo planteado.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores especialistas en el área de Deporte.</p> <p>Participantes Padres y Representantes</p> <p>Materiales:</p> <p>Sonido y micrófono.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Carteleras.</p> <p>Cámaras.</p>	<p>Facilitadores en el área de educación física y deporte</p>	<p>5 horas</p>

Etapa 4 Valores

Objetivo: Sensibilizar el mejoramiento a los docentes como a los Padres y Representantes en la toma de conciencia que fomente valores en los educandos, a través de conductas, para el mejoramiento de la convivencia escolar.					
Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal	Recursos Humanos y materiales	Responsable	Estimado de tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de trabajo - Charlas - Jornadas de rescate de las áreas verde - Campaña para el cuidado de los jardines 	<p>Fomentar los valores al personal que hace vida en la institución entre ella la integración, partiendo del cuidado y mantenimiento del ambiente “los jardines”</p> <p>Fomentar el sentido de Responsabilidad y pertinencia, a través de campañas, afiches, pancartas, carteleras informativas.</p>	<p>Actitud asumida y receptiva por parte del personal de la institución.</p> <p>El departamento de orientación y desarrollo endógeno debe monitorear el trabajo constante de todos los participantes para evaluar los resultados y poder corregir cualquier desvío del objetivo planteado.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores y especialistas en el área de Desarrollo en.</p> <p>Participantes Padres y Representantes</p> <p>Materiales:</p> <p>Sonido y micrófono.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Carteleras.</p> <p>Cámaras.</p>	<p>Facilitadores en el área de orientación y desarrollo endógeno</p>	5 horas

CAPITULO V LA PROPUESTA

MODELO DE ESTRATEGIA PARA EDUCAR Y ENSEÑAR A EDUCAR EN VALORES DIRIGIDO A LOS GERENTES EDUCATIVOS

Presentación

Una vez analizados los resultados del estudio realizado, se obtuvo como información primordial, la necesidad de crear un plan de acción que sirva de apoyo teórico y práctico a los educadores, el cual es posible de elaborar y desarrollar, de acuerdo al estudio de factibilidad realizado previamente. El Plan de Acción titulado: “Modelo de estrategia para educar y enseñar a educar en valores dirigido a los gerentes educativos”. Pretende dar respuesta a lo que realmente representa la palabra factibilidad, es decir sea posible, realizable, fácil de desarrollar, y asequible a quien pretenda trabajar con él.

El contenido de cada módulo será ajustado a las necesidades detectadas en el diagnóstico. Las diferentes estrategias de valores estarán sustentadas en la teoría que fundamenta el tema.

Justificación

El sistema educativo requiere de gerentes actualizados como formadores de valores éticos para su rol educativo, sea dinámico y significativo. El educador debe aprender a ser, hacer, conocer y convivir. Lo cual requiere de habilidades emocionales fundamentales para el desarrollo de la convivencia justa y armónica, con lo que se propone formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes y amantes de la paz, sin dejar de enseñar adquirir conocimientos, se ha entendido que el hombre es algo más

que pensamiento e inteligencia. También es cultura, entendida esta como forma de vida; por lo mismo un ser de valores y convivencia.

La escuela constituye un elemento indispensable, pero no suficiente, para la educación en valores. Esto se enseña y se aprenden en y desde la totalidad de la experiencia de los educandos. La enseñanza y aprendizaje de los valores no se identifica, modo alguno, con la trasmisión de ideas, conceptos o saberes, algo a la que la escuela desde hace tiempo, viene acostumbrada. Es otra cosa, reclama y exige la referencia a la experiencia del valor. Por ejemplo: la tolerancia no se enseña por transmitir una idea, sino por el comportamiento de las personas tolerantes. Se hace necesario, descubrir los valores intrínsecos de cada ser humano, tomar conciencia de ellos y ser hasta qué punto éstos orientan la vida propia.

La educación en valores presenta características específicas que distinguen claramente que otro tipo de aprendizaje, la escuela puede enseñar áreas académicas: matemática, naturaleza o sociales; es decir trasmite con garantía el éxito de los conocimientos indispensables para la cultura del hombre de nuestros días, y en la tarea no necesita de otras mediciones (familia, grupo sociales, entre otros), pero no sucede con los valores. Esto obliga a reflexionar en la educación de valores de otro modo a reafirmar con carácter compartido, es decir no es posible la educación en valores en y desde la institución escolar.

Misión

Presentar al personal docente y directivos de la E. N “Bárbula I” un plan de acción que permita mejorar el convivir escolar como estrategia para mejorar la conducta agresiva en los estudiantes” de una manera efectiva y hacer control y seguimiento de ello a través del gerente educativo de aula.

Visión

Crear una participación protagónica en los docentes y directivos de la institución en cuanto a los problemas del ambiente escolar que los rodea y proporcionarle herramientas que los ayuden a resolver de manera efectiva los conflictos que puedan suscitar en la convivencia escolar.

Objetivo General

Fomentar una cultura de paz a través de un plan estratégico basado en la educación en valores dirigido a los gerentes educativos.

Objetivos específicos

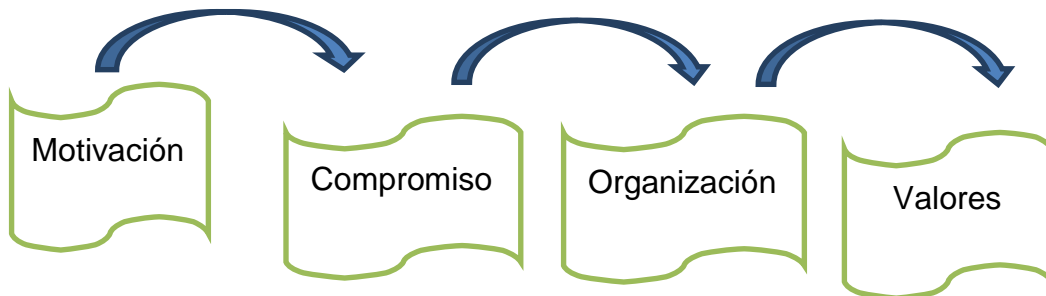
1. Inducir la participación de los docentes, padres y representantes a través de charlas informativas el plan estratégico basado en la educación en valores para una mejor convivencia.
2. Reforzar a través de un conversatorio, el nivel de compromiso de los docentes, padres y representantes en la participación de la convivencia escolar.
3. Promover un medio socializador basado en actividades recreativas que permita la integración de padres y representantes de la comunidad escolar para una mejor convivencia.
 - 3.2 Incentivar a los padres y representantes a través de talleres de convivencia, el compromiso y sentido de pertinencia de la comunidad escolar.

3.3 Difundir actividades físicas deportivas con los docentes y padres, afianzando las relaciones afectivas entre los miembros de la comunidad escolar.

4. Sensibilizar el mejoramiento a los docentes como a los padres y representantes en la toma de conciencia que fomente valores en los educandos, a través de conductas, para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Tomando en cuenta la investigación realizada y en base a sus resultados propone realizar dos talleres a los docentes y representantes con el objetivo de motivarlos. De esta manera se presenta una propuesta de “Estrategias didácticas”. Para que los miembros de la comunidad escolar tengan sentido de pertinencia, integrándose progresivamente en beneficio del educando.

A continuación se presenta esquemáticamente la propuesta:



Etapa I: Motivación. En el ámbito escolar, el docente adquiere un papel primordial. Para conseguir que sus estudiantes muestren disposición positiva hacia el aprendizaje, su actitud no debe limitar a la transmisión de conocimientos, sino que debe poner énfasis en cómo lo hace. Para ello, cuenta con distintas estrategias para aplicar en el aula, hacer sus clases más atractivas y despertar el interés de los estudiantes por los contenidos curriculares, de modo que al finalizar se sientan satisfechos de haber aprendido algo nuevo. La institución escolar, pone a disposición de la

comunidad educativa de padres y representantes, diferentes materiales y recursos de gran utilidad para implementar o desarrollar estrategias a favor de una buena convivencia.

Etapa II: Compromiso. Es cumplir con las obligaciones de cada persona, con convencimiento propio: la vida y la sociedad será mejor si cada uno cumple con su deber. Las personas comprometidas son solidarias, atentas a dar buenos resultados, tolerantes, responsables, preocupadas, con un alto sentido de pertinencia por su institución. El compromiso es mucho más que cumplir solamente con las funciones asignadas, es luchar, por alcanzar las metas compartidas y buscar el bien de la institución y en especial el bien de los educandos.

Etapa III: Organización. Es evidente que la organización escolar es flexible y cambiante, los docentes y directivos juegan un rol protagónico al estar conscientes de esta realidad, en el cual tienen que asumir un papel dinamizante y comprender que la escuela como ambiente abierto está para favorecer la participación de todos con claras reglas o límites en su accionar, en el cual prive el diálogo, el desarrollo de sentimientos de pertenencia institucional, y de convivencia escolar, profundizando así el principio de democracia.

La persona que adopta una postura de valoración, asigna un valor a las cosas, a las personas y a las circunstancias que los rodean. Este proceso es creciente, de tal manera que se pueden encontrar situaciones en las cuales se pongan en juego más de un valor, pudiendo organizarse un conflicto entre ellos. La tarea de la educación en este nivel será la de relacionar unos valores con otros, compararlos para buscar el lugar que cada uno ha de ocupar en la organización o jerarquía. Este proceso pone de relieve las interrelaciones entre los valores, es decir, los que ocupan un lugar

predominante o central en la vida del individuo y los que poseen un carácter secundario dentro del sistema.

Etapas IV: Valores. La descripción del valor puede venir bien por el camino de la reflexión personal o la vivienda, o bien por el camino de la creencia, en virtud en la cual acepta el testimonio o juicio de otro. En este nivel la conducta ha de poseer cierto grado de constancia, con respecto a los objetos o fenómenos correspondientes, de manera tal que los demás reconozcan la posesión, por parte del individuo de sus opiniones o valores. El comportamiento aquí clasificado implica no solo un grado mayor de aceptación de un valor determinado, sino que incluso el individuo esté tan comprometido con él para buscarlo, desearlo o intentar obtenerlo. El efecto provocado por la preferencia de un valor es el aprecio o disfrute que esa lección reporta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

En la actualidad, el país está pasando por una época difícil con la necesidad de construirse: La calidad de vida de sus habitantes y la educación de la familia como célula fundamental de la sociedad, será las que podrán ayudar a este proceso de la transformación actitudes tales como: respeto a los demás, solidaridad, convivencia, libertad, esperanza y fe; que sirvan de soporte a la escuela para formar buenos ciudadanos.

En el hogar, comienza el proceso de socialización y comunicación del niño, donde se forman y solidifican los valores morales y espirituales, para que el individuo tenga un desarrollo psicosocial el cual fortalece su personalidad que irá en concordancia con lo vivido en ese medio y que lo expresara en otros como en la escuela y la comunidad. Los padres son los modelos que los hijos tienen en el medio familiar, así como el docente en la escuela, es capaz de asumir rol de padres para convertirse en modelo del niño, debe vigilar y regular sus acciones y el tono afectivo hacia sus alumnos. Estimulando así el aprendizaje de capacidades positivas.

Cabe destacar que la violencia no es un fenómeno que aparece de la nada, ella aparece en un contexto racional determinado, que tiene una

historia en sí misma, pero también una historia personal de quienes están involucrados. En este sentido se dice que la violencia en el ámbito escolar se debe a una serie de condiciones que han debilitado la exacerbación de la agresividad y que se presenta en diferentes tipos de interacciones que se dan en la institución escolar, y a la vez, fuera de ella. Desde una perspectiva educativa, la violencia introduce riesgos potenciales que amenazan los objetivos de la educación escolar. Esta problemática se comporta como un factor de riesgo para la presencia de trastornos conductuales y psicológicos, tanto para los alumnos agresores como para la víctima y espectadores, lo que se traduce en incremento de los problemas de la salud que afectan su aprendizaje y por ende la calidad de la educación, y al mismo tiempo que habla de forma poco favorable del entorno social en que se produce.

Es por ello que se llega a la conclusión que exista la necesidad de desarrollar y aplicar una estrategia que permitirá mejorar estas fallas. Por lo que se propuso crear un plan de acción de convivencia escolar donde, mejore la conducta agresiva de los estudiantes. Plan dirigido a los docentes, directivos, estudiantes de la institución educativa antes nombrada, que ayude a que la convivencia escolar sea más fluida y se obtengan mejores resultados en el ámbito escolar.

Recomendaciones

- Involucrar a la familia, en todas las actividades planificadas en la escuela, para lograr como la integración escuela-familia, una barrera entre los educandos y los factores que produzcan a desarrollar el comportamiento del riesgo.
- Desarrollar una educación en valores donde se involucre la familia , la escuela y la comunidad, transmitiendo a los estudiantes una valoración para la vida, más que la preparación didáctica.

- Fomentar la convivencia entre los miembros de la institución, de acuerdo con las necesidades de los involucrados, para reforzar los niveles de tolerancia entre los alumnos con sus compañeros y el resto de la comunidad estudiantil, contribuyendo a disminuir la conducta violenta.
- El docente debe experimentar cambio de conducta para que pueda lograr, la introducción de nuevas experiencias de tipo vivencial.
- Mayor presencia del personal docente y un trabajo con los alumnos respecto de los objetivos que tienden a cuidar y respetar su propio ámbito escolar.
- Estimularlos a colaborar, integrarse y actuar cooperativamente mediante talleres de reflexión e intercambio como así también la puesta en marcha de jornadas voluntarias y de trabajos tendiente a mejorar y embellecer la institución

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balestrini M. (2002). **Como se elabora un Proyecto de Investigación** (6ta ed.) Caracas Venezuela. BF Consultores Asociados Servicio Editorial.
- Bello (2004) **Cuando hablamos de Valores**. [Documento en línea] <http://www.Buenastarea.com/bello-2004...valores...valores/0>.
- Carias C. (2010). **Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el Contexto de aula de clase: Una perspectiva desde la educación en Derechos Humanos**, Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Francisco Morazan. Honduras
- Caro (2008). **Influencia y factores Psicosociales sobre la conducta Violenta de adolescente**. Trabajo de Maestría Caracas Venezuela
- Cazares, T. (2001). **La violencia en las aulas**. Madrid
- Codina (2008). **Valores como herramientas Gerenciales**. [Documentos en Línea] <http://www.degerencia.com/acodina> [Consultado 14-12-02]
- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°36860** (Extraordinario Diciembre 30, 1999)
- Diccionario Enciclopédico de la lengua Española (1991) Ediciones
- Fernández (1998). **Validez y Confiabilidad de los instrumentos**. [documento en línea] tesisdeinvestigacion.blogspot.com/2012/04/validez-y-Confiabilidad-de-los.html [consultado 12-04-2012]
- Gómez, C. (2000). **Proyecto factibles**. Editorial Predios. Valencia Venezuela
- Gómez, C. (2008) **Gerencia Educativa** [Documentos en línea]. <http://www.articuculo.com/colegios-rticulos/gerenciaeducativa.html> [consultado 2009, febrero 18]
- Gómez, G. (2009) **La escuela sin ley**. Madrid, Editorial Esfera de libros

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guevara, (2008). ***Estrategias y Disciplina en el aula de clase.***
- Hernández, S. (2004). ***Investigación y Diseño de Investigación de campo***
- Ianni, N. (2002). ***La convivencia escolar: Una tarea necesaria, posible y Compleja.*** [Documento en Línea].
<http://www.oei.es/valores/monografiasReflexión02.hotmail>
 [consultado:2009,febrero18]
- Lanni, N. y Pérez, E. (2005) ***La convivencia en la escuela: un hecho una construcción: hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención.*** 1ª ed. 4ª reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Ley Orgánica de Educación (1998). ***Gaceta Oficial N° 2635.*** Educen Caracas Venezuela
- Ley Orgánica de Protección del Niño y Adolescente. (1990). ***Gaceta Oficial N° 5266.*** De la República Bolivariana de Venezuela.
- Maldonado, H. (2004). ***Convivencia escolar Ensayos y Experiencia.*** 1° Ed. Buenos Aires. Editoria S.A Manes J. (2003)
- Ministerio de Educación (1999) .***Constitución Bolivariana de Venezuela***
- Ortiz, A. (2003) ***Alta Gerencia Educativa. ¿Cómo dirigir y administrar en Eficiencia?***. Documentos en línea www.monografía.com Consultado en Marzo 2008

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Olweus, D (1983). **Bullying**. [Documento en línea]. www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digeduca/
- Olweus, D (1998). **Conducta de Acosos y Amenazas entre escolares**. Madrid. Morata.
- Palella, S. (2006) **Metodología de la Investigación cuantitativa**. Caracas: Fedupel.
- Robbin, S. y Coulter. M (2010). **Administración** 10° edición. Mexico Pearson
- Sabino, C. (2002). **El Proceso de Investigación**. Buenos Aires: Editorial El Cid
- Torres, T. (2010). **El Tratamiento Educativo de la violencia en la Educación infantil**. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL. (2005). **Manual de Trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales** (4ed.) Caracas: Fedupel
- Vilchez, F. (2010). **Perfil del gerente educativo**. Modulo Instruccional [Documento en línea] [uengerente.blogspot.com/ 2011/07/ bienvenida.html](http://uengerente.blogspot.com/2011/07/bienvenida.html)

ANEXOS

ANEXO A
Instrumento aplicado



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PLAN DE ACCION BASADO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO
ESTRATEGIA PARA MANEJAR LA CONDUCTA AGRESIVA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA I ETAPA DE LA ESCUELA NACIONAL BARBULA I
DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO**

Estimado Docente:

El presente cuestionario ha sido elaborado con el propósito de recolectar información acerca del manejo de la conducta agresiva de los estudiantes de la I Etapa de la Escuela Nacional Bárbula I del Municipio Naguanagua del Estado Carabobo.

INSTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente cada uno de los planteamientos que a continuación se presentan.
2. Proceda a responder marcando con una equis (X) la alternativa que considere apropiada según el planteamiento formulado.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



Ítems	Si	No
Usted como gerente de aula considera que:		
1. Existe dentro de la institución un plan de convivencia escolar.		
2. Observa que la convivencia escolar fluye de manera positiva.		
3. Mantiene una comunicación permanente con los padres y representantes para mejorar la convivencia escolar.		
4. Cree usted que es importante mantener el dialogo con los directivos y los compañeros		
5. Observa la disposición de los padres y representantes en participar en las actividades que mejoren la convivencia escolar.		
6. Observa con frecuencia situaciones de conflictos entre sus compañeros		
7. Los alumnos manifiesta conductas de conflicto con frecuencia		
8. Los padres y representantes manifiestan conductas agresivas hacia usted y/o compañeros.		
9. Si la escuela motiva a la comunidad a participar en las actividades, mejoraría las relaciones de convivencia escolar.		
10. Demuestra habilidades para llevar la educación en valores y mejorar la convivencia escolar.		
11. Fomenta el respeto en los alumnos como medio de convivencia escolar.		
12. Utiliza incentivos para afirmar la actitud o conducta positiva de sus alumnos.		
13La escuela cuenta con profesionales capacitados en dictar talleres, charlas de convivencia escolar		
14. La escuela motiva a la comunidad a participar en las actividades de convivencia escolar		
15. La escuela cuenta con recursos económicos que solvente los y charlas de convivencia escolar		
16. De no poseer recursos económicos, usted realizaría autogestión para la colaborar con talleres, charlas de convivencia escolar.		
17-La escuela utiliza equipos técnicos: DVD, TV, VIDEO BEEM, al realizar talleres, charlas.		

Ítems	Si	No
Usted como gerente de aula considera que:		
18- El Personal Directivo en su labor gerencial, cumple funciones en la convivencia escolar.		
19. El profesional especialista orientador supervisa constantemente los casos con alto índice de agresividad en de los alumnos.		
20. Demuestra responsabilidad para llevar la educación en valores mejorar la convivencia escolar.		
21. Facilita y ayuda en los alumnos y representantes para crear el clima agradable en su entorno escolar.		

ANEXO B
Instrumento Aplicado



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



Nombre del Evaluador: _____
Especialidad: _____
Grado Académico: _____
Fecha: _____

—

TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

INTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente cada ítem del instrumento y coloque una equis (X) en la casilla que mejor refleje su opinión.

Nota: En los ítems a evaluar se entiende por redacción la forma gramatical expresada en lenguaje formal. Así mismo, pertinencia; es la relación entre objetivos del estudio y los ítems a evaluar. Por otro lado la coherencia, deberá ser como la hilación entre los objetivos del estudio y los ítems, y por último, la relevancia es la importancia de los ítems para generar las conclusiones.

Ítem	Redacción			Pertinencia			Coherencia			Relevancia			Observaciones
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1													
2													
3													
4													
5													
6													

7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													

Nota:

1 = Excelente

2 = Bien

3 = Regular

Considera usted que el número de ítems cubre los objetivos propuestos

SI ____ NO ____

Que ítems agregaría:

Gracias,

Firma _____

ANEXO C

Calculo de Confiabilidad

Coeficiente de Confiabilidad Instrumento Docente

Sujeto/Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Xi	
1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	
2	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	16	
3	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
4	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	17	
5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8
6	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	19
7	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	15
8	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
9	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
10	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
Sumatoria	3	2	10	9	4	4	6	6	5	9	9	9	5	4	10	10	9	9	10	10	7	10		
P	0,3	0,2	1	0,9	0,4	0,4	0,6	0,6	0,5	0,9	0,9	0,9	0,5	0,4	1	1	0,9	0,9	1	1	0,7	1		
Q	0,7	0,8	0	0,1	0,6	0,6	0,4	0,4	0,5	0,1	0,1	0,1	0,5	0,6	0	0	0,1	0,1	0	0	0,3	0		
P*Q	0,21	0,16	0	0,09	0,24	0,24	0,24	0,24	0,25	0,09	0,09	0,09	0,25	0,24	0	0	0,09	0,09	0	0	0,21	0		

Si (1)

No (0)

$$\sum p \cdot q = 2,82$$

$$St^2 = 9,78$$

$$k/k-1 = 1,05$$

$$0,71$$

$$K_r = 0,75$$

Coeficiente de Confiabilidad Instrumento Padres y Representantes

Sujeto/Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Xi	
1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	18
2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	10
3	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	17
4	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	12
5	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	13
6	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	16
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	13
9	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	15
10	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	18
Sumatoria	4	6	6	6	4	2	6	8	6	8	9	9	7	5	2	8	4	8	7	10	6	6		
P	0,4	0,6	0,6	0,6	0,4	0,2	0,6	0,8	0,6	0,8	0,9	0,9	0,7	0,5	0,2	0,8	0,4	0,8	0,7	0,9	0,6	0,2		
Q	0,6	0,4	0,4	0,4	0,6	0,8	0,4	0,2	0,4	0,2	0,1	0,1	0,3	0,5	0,8	0,2	0,6	0,2	0,3	0,1	0,4	0,8		
P*Q	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24	0,16	0,24	0,16	0,24	0,16	0,09	0,09	0,21	0,25	0,16	0,16	0,24	0,16	0,21	0,09	0,24	0,16	0,16	

Si (1)

No (0)

$$\sum p \cdot q = 4,22$$

$$St^2 = 28,6$$

$$k/k-1 = 0,96$$

$$0,85$$

$$K_r = 0,82$$